

UNA APROXIMACIÓN A SAN IGNACIO (2ª parte) INTRODUCCIÓN TEMA I: CONCEPCIÓN DEL HOMBRE

Adolfo Chércoles Medina SJ

0.- INTRODUCCIÓN.

1.- EL HOMBRE COMO SER SITUADO.

- Pautas:
- 1.- Remitir a la experiencia.
 - 2.- No somos omnipotentes frente a lo real.
 - 3.- Somos temporales.
 - 4.- Comenzar por poco y después crecer.
 - 5.- Más hechos que palabras.
 - 6.- Sospechas en cosas propias.
 - 7.- La buena voluntad no asegura el acierto.

2.- EL HOMBRE COMO SER CORPÓREO.

2.1.- Importancia de la salud.

- a) Valoración.
- b) “Sin ella poco podemos hacer”.
- c) “Para mejor os empleéis en el servicio divino”.
- d) “Jesucristo N.S. se sirva della” (nuestra salud).
- e) La salud, don de Dios.

2.2.- Cuidado de la salud.

- a) Más vale prevenir que curar.
- b) Régimen de comidas y descanso.
- c) Lugar de residencia (clima, casa,...).
- d) El trabajo y la salud.
- e) Pobreza y salud.

2.3.- La enfermedad.

2.4.- Obediencia al médico.

2.5.- El encargado de la salud.

2.6.- La penitencia corporal.

INTRODUCCIÓN

Estas hojas suponen la primera parte de este trabajo, es decir, la información recogida de los cuatro volúmenes de Fentes narrativé? dividida en siete temas, e intentan recoger los datos que nos aportan las cartas de San Ignacio, ya las escritas personalmente por él, ya por sus secretarios, fundamentalmente Polanco.

En esta 2ª parte desaparece el primer tema sobre la vida de S. Ignacio y cobran mucha mayor importancia los de la Compañía de Jesús, el modo de gobierno y la formación.

Esta recopilación tan amplia (más de setecientas cartas publicadas en doce volúmenes de MHSI) pretende ofrecer un material de consulta y no la elaboración de un estudio sobre S. Ignacio y el legado que nos dejó.

Sin embargo, esta recuperación de textos no van a estar sin más yuxtapuestos, sino que estarán estructurados mínimamente más o menos según hicimos en la 1ª parte.

Para citar los textos pondremos primero en números romanos el volumen seguido del número de la carta y página en que se encuentra y la fecha en que se escribió. Las cartas que están en apéndices carecen de numeración, por tanto sólo puede aportarse número de volumen y página con la fecha de la carta.

Por otro lado, las cartas que están recogidas en las *Obras completas de San Ignacio de Loyola* por el P. Iparraguirre las citaré por el número de carta en que aparece en dicha obra, pues es el mismo en las distintas ediciones. Remito por dos razones: el hecho de que si en el original no está en castellano, en Iparraguirre está traducida; pero sobre todo por los datos que aporta sobre las circunstancias de dicha carta, que en ocasiones puede ser muy importante.

Por último, para distinguir las cartas del propio S. Ignacio de las de su secretario escritas por encargo de aquél y revisadas por él, en estas últimas la cita irá precedida de un asterisco.

Sólo una recomendación: el que esté interesado por el tema de la correspondencia de Ignacio, no debería de dejar de leer la obra de Dominique Bernard *La politique de St. Ignace de Loyola*.

TEMA I: CONCEPCIÓN DEL HOMBRE

CAPÍTULO 1º: CONCEPCIÓN DEL HOMBRE.

0.- Introducción.

Ya hemos aludido a la desaparición del primer tema sobre la vida de S. Ignacio, pues los datos personales en sus cartas son tan sólo indirectos, teniendo en cuenta su talante expresivo sobrio y conciso y, sobre todo, lo poco dado que era a subjetivismos.

Sin embargo tenemos que aludir al hombre que encontramos detrás de la tenaz apuesta que supone su ingente correspondencia. Y creo que nada mejor que su autodefinición.

En la primera carta que conservamos de Ignacio a Inés Pascual, le recomienda que trate con uno de sus primeros compañeros (nunca será acaparador sino multiplicador) que luego dejará, Calixto de Sá, al que llama peregrino. Pero el mismo Ignacio, aún Iñigo, se llama a sí mismo “el pobre peregrino”

(I,1,72-3, 6-XII-1924(5)?).

Un peregrino que se llama Calisto, está en ese lugar, con quien yo mucho querría comunicádes uuestras cosas; que en uerdad puede ser que en él halléys más de lo que en él se parece...

El pobre peregrino, INIGO.

En realidad no habría que dar tanta importancia a esta frase, pues es sustituida en las cartas siguientes por “pobre en bondad” a no ser por un dato de suma importancia: cuando en 1553, tres años antes de su muerte, decide relatar su vida al P. González de la Cámara el nombre con el que se autodesigna es el de “peregrino”

¿No podríamos decir que este fue su talante fundamental y el que transmitió a sus primeros compañeros? La provisionalidad del presente del presente dinamizada por la meta. Pero una meta que en cada momento se materializa en un esfuerzo (un caminar sin detenerse) y una búsqueda (no errar el camino). Es la tarea y el reto frente a la convicción del logro, el riesgo del servicio frente a la vivencia “interior” protegida, en una palabra, la contemplación en la acción frente a la alucinación.

Este hombre siempre puesto en camino, a la intemperie, está acosado por la enfermedad, en gran parte consecuencia de errores pasados y que asume con realismo y sin agobio. Son continuas en las cartas las referencias a su precaria salud. En una escrita a Teresa Rejadell describe así su actitud frente a este condicionante imperioso

(I,214,628; X-1547) BAC,40.

De mi salud corporal, tengo poca. Sea bendito el que con su sangre y vida nos la adquirió eterna en la participación de su reyno y gloria, y él dé gracia cómo la temporal disposición, buena o mala, de nuestros cuerpos, y todo lo demás, que él en sus criaturas ha puesto, siempre se emplee en su mayor seruicio, alabanza y gloria. Amén.

Esta salud tan deteriorada es la preocupación constante de sus colaboradores, que no dejan de buscar los medios idóneos para conservarla. Y así es noticia cuando esto se logra a través de aliviarle en los negocios y “el ejercicio de salir al campo”, como comenta Polanco a Francisco de Borja con humor “que creo nos ha de enterrar a la mitad de los que parecemos más mancebos”

(IX,5672,532; 1-IX-55).

Porque la charidad hará que no se contente V. R. con saber lo general, si no sabe particularmente las cosas, le hago saber, que nuestro Padre está tan bueno aora de salud, con hazerle tener cuenta con ella, y algo liuiarle en los negocios, que no le he conocido en tiempo ninguno tan sano. Sobre el stómago no hay más ropa

que los otros ordinariamente; y come y cena bien, y puede trabajar más que primero; y creo nos ha de enterrar á la mitad de los que parezemos más mancebos. Dios sea loado. El exercitio de salir al campo es el medio que nos parece le ha más ayudado.

En todo caso, siempre es noticia su salud, “para la salud que puede caber en su cuerpo”, como comenta Polanco a Xavier

(V,3604,269; 30-VII-53).

Nuestro Padre Mtro. Ignatio está harto bueno, por la diuina gratia, para la salud que puede caber en su cuerpo. Y de la otra vez que escriuí, no es muerto por acá ninguno que sea notable. En Portugal sí, Mtro. Gonçalo y Juan de San Miguel, que como frutos maduros los ha cogido Dios N. S. El sea por todos alabado. Amén.

Pero esta noticia no es la corriente, y sorprende la cantidad de tiempo que un hombre que desplegó tal actividad de hecho estuvo incapacitado por sus dolencias. Recojamos alguna de estas alusiones a su enfermedad que le retiraban de toda actividad. Así se lo refiere Polanco a Simón Rodríguez

(X,6108,526; 18-I-56).

Resciuimos la letra de V. R. IO del presente; y por estar nuestro Padre todauía mal dispuesto, y no se le poder aún ablar de negocios, no e tratado con él de lo que escriue V. R. El uienes en la noche, nueue días ha, estraordinariamente le accommetió su mal con calentura, que no le dexó en 4 o 5 días siguientes, ni yo le pude ver ni hablar hasta el miércoles. Después acá, quedando sin calentura, está más aliuiado, pero muy flacco, y no se ha començado a leuantar de la cámara. V. R. no dude que Dios N. S. proueerá á todas sus necessidades como más conuene.

Pero no sólo lo retiraba de los “negocios”, sino que pasaba largas temporadas sin celebrar la eucaristía. Polanco así se lo escribe al P. Luis Coudret

(X,6181,656; 8-II-56).

Nostro Padre non può dir messa per sua infirmità molti mesi sono. Si comunica ogni 8 dì; quando lui potrà la dirà. Et in questo mezo io la dirò per S. P., et quella supplirà con l'orationi.

Y aquí quiero hacer una observación significativa: la facilidad con que dejaba de decir misa en sus indisposiciones. De sobra es conocida la importancia que en su vida tenía la eucaristía. Pero nunca aparece como una obligación obsesiva o un recurso mágico, sino como culminación de una plenitud. Su preparación durante un año para celebrar su primera misa no fue algo simplemente devoto o sentimental. Veamos la sobriedad con que refiere este acontecimiento a sus familiares de Loyola

(I,19,147; 2-II-39. BAC 10).

El día de Navidad pasada, en la iglesia de nuestra Señora la Maior, en la capilla, donde está el pesebre donde el niño Jesús fue puesto, con la su aiuda y gracia dixé la mi primera misa.

“Con la su ayuda y gracia”. Es decir, su seria responsabilidad ante este acontecimiento queda enmarcada en su experiencia de don y gracia; el hombre es pura respuesta sustentada por una iniciativa divina siempre presente. Pero esta respuesta debe ser (usando dos palabras clave en su espiritualidad) “con toda reverencia y acatamiento”: humilde respuesta agradecida, no iniciativa autosuficiente y heroica que me justifica. Una respuesta desde una “fidelidad” mecánica y leguleya que no pone en juego la propia realidad despierta, es irrespetuosa y carente de expresividad (sin reverencia y acatamiento). Es decir, cumple, pero no puede expresar nada o, mejor dicho, su expresividad está en otro lugar, en el “trabaxe de estar en paciencia” (EE 321) que es bastante más modesto pero real y expresivo. Todo esto es lo más opuesto a la compulsión neurótica con la que Freud definirá el hecho religioso.

Tan corriente era esta situación de precariedad física que las noticias de su enfermedad mortal carecen de alarma y casi parecen rutinarias. Recojamos los datos que tenemos por las cartas de Polanco en los últimos diez días de su vida. A Bobadilla le alude que está en la viña aquejado de sus habituales dolores de estómago

(XII,6700,152; 20-VII-56).

Nuestro Padre está en la casa de la uiña, y hanle uisitado estos días algunos dolores de stómagó, y con más facilidad que suelen le han dexado; y estáse allá desde el día que yo partí de Tíbuli, y huelga con aquella estantia. Quiera Dios que le sea buena.

Cinco días después, en una carta a Gaspar de Doctis, gobernador de Loreto, añade a los dolores de estómago “cierta fiebre, pero no en cosa grave”

(XII, 6722, 181; 25-VII-56).

Nostro Patre è assaltato alle uolte della sua doglia di stomaco con qualche fiebre, ma non graeuente. Il P. Mtro. Laynez da dui giorni in qua sta assai male. Dio N. S. A tutti sia uera sanità.

El mismo día a Jerónimo Rubiols da la noticia de la “indisposición” de Ignacio y Laynez

(XII,6730,193; 25-VII-56).

Al signor licentioto Mercante dia etiam le raccomandationi da parte de N.P., che sta indisposto de qualche tempo in qua, come anche el P. Mtro. Laynez.

Y al día siguiente al P. Cristóbal de Mendoza vuelve a hacer referencia a los enfermos, añadiendo a la lista D. Juan de Mendoza. Pero añade a la noticia “espero que pronto Nuestro Señor les dará la salud”

(6732,195; 26-VII-56).

Ci rallegramo in Domino della conualescentia dell'indisposti. Di qua habiamo la nostra parte di amalati, et fra li altri N.P. et il Mtro. Laynez et don Giouanni; et presto spero che nostro Signore li darrà sanità.

Por tanto, esa experiencia de debilidad tan imperiosa como es la falta de salud, fue la situación casi habitual de este hombre incansable y emprendedor. No es precisamente un sustrato de “omnipotencia infantil” lo que descubrimos en su talante, sino un afrontar los más grandes retos desde una fe reverente, asumiendo su pobre realidad. Como muy bien afirma Gaston Fessard en “*La dialectique des Exercices Spirituels*”, todo su actuar se proyectaba en la célebre formulación de Hevenesi: *Sic Deo fide, quasi rerum succesus omnis a te nihil a Dio penderet; ita tamen iis operam omnem admove quasi tu nihil, omnia solus Deus sit facturus.* Su profunda convicción no sólo de que la fuerza viene de Dios, sino de que nadie agota esta acción de Dios, le llevará a nunca sentirse imprescindible. De ahí su facilidad en delegar.

La falta de salud le llevará con frecuencia a continuas delegaciones con plenos poderes sin, por ello, eludir su responsabilidad. En Ignacio está ausente la disculpa, recurso tan socorrido para las limitaciones de este tipo.

Y aquí tenemos que aludir a este otro rasgo que lo define. Sus continuas delegaciones, y no sólo por motivos de salud, no le llevan a desentenderse, sino que sorprende su continuo control sobre todo lo emprendido. Pero observemos que no es control del dictador que se convierte en la medida de todo sino el del hombre responsable que no admite la disculpa. El control del dictador es incompatible con la delegación. Pues bien, Ignacio prefiere la delegación con plenos poderes a la ayuda que diluye la responsabilidad y la propia decisión. Leamos la significativa sugerencia que hace a Doña Leonor de Marcareñas

(I,95,320; 24-IX-45)

Yo tendría por mejor que, ofreciéndose algunos negocios espirituales, no me diesen coadiutores, porque algunas veces lo que vno haze otros deshazen, y assí se impide y dilata el negocio y el seruicio de Dios N. S. cuya diuina é ynfinita clemencia nos quiera dar su gracia cumplida para que su santísima voluntad sintamos, y aquella enteramente cumplamos.

Es la responsabilidad de cara al servicio de Dios N.S. (No siempre nuestras responsabilidades apuntan a éste). Ignacio no soporta el entorpecimiento del “divino servicio” y sabe muy bien que el diluir responsabilidades es lo más inoperante que hay. Está claro que Ignacio pretende dar respuesta eficaz a los retos del servicio de Dios y no admite que “lo que uno hace, otros deshagan”.

Por último, el otro rasgo que quiero resaltar en Ignacio es su capacidad de conocer a las personas, lo que le posibilitó que todos los que le rodeaban sacasen de sí lo mejor de ellos mismos. Su trato con cada uno era diferenciado, no discriminado.

Traigo sólo tres citas como simple muestra de algo que a lo largo del trabajo se irá enriqueciendo.

La primera aparece en una carta al P. Domenech y analiza la actitud de un cardenal

(VI,3964,424-5; 5-XII-53).

En suma: quanto al cardenal pareze que tiene, ó á lo menos muestra, buena uoluntad, y déuese de ayudar en él el amor con el temor ó respecto.

La segunda, también de una carta al P. Domenech, alude a la “complexión melancólica” del P. Elpidio a la que hay que acomodarse

(VI,4074,190-1; 16-I-54).

Acerca del Padre don Alpidio no ay otro que auisar, sino que, por ser él de su complexión melancólico, etc., es bien en lo que se puede consolarle.

La última, de una carta a Jerónimo Vignes, personaje influyente de Nápoles, hermano de un jesuita, le comenta el carácter de Juan Antonio Rosso

(XII,6695,146; 19-VII-56).

Nelle cose de D. Giouan Antonio quello che occorr' dire è, che si manda qui la procura con una informatione delle cose sue per lettera del medesimo. Del non se impacciar con lui in materia di danari era impossibile tenendolo nel collegio germanico. Lui è persona d' exercitar bene la pacientia et charità di quelli con chi tratta, et credo ch' è la sua natura et complissione più che per colpa alcuna. Non habiamo uoluto che facci la donatione che uoliua, ma la procura, a ciò in nome suo se faccia il tutto, come scriue V. Sria., delle cose che lui tiene. Le cautele, o uero scripture, dice stiano in mano del suo procurator, et che da lui potria V. Sria. Recuperarli. Circha la uenditione delli stabili si potria ragionar et dar qualche auiso auanti la resolutione. Nel giardino lui tiene, secondochè dice, sua parte, et anche in un certo casale; rimettome però a quello che lui scriuerà. Credo li giouaria assai esserne libero et spogliato d' ogni cosa temporale; et pur mi pare che adesso li hauea prouisto la marchesa de un altro beneficio; non penso però la accettarà.

La dificultad de su carácter es más por “complisión” que por culpa alguna. Es una visión del hombre compleja e individualizada. Cada persona es un mundo único, imposible de generalizar o uniformar.

Resumiendo, esta pequeña presentación de Ignacio es, sin duda, pobre e incompleta. Sin embargo, como enmarque de su figura, que irá enriqueciéndose notablemente a lo largo de este trabajo, puede servirnos.

El hombre que está detrás de la apuesta de su voluminosa correspondencia se define a sí mismo como peregrino: su postura en la vida está enmarcada en un horizonte definido (la meta del peregrino), pero asumiendo el riesgo y provisionalidad de un continuo caminar con esfuerzo y en búsqueda para no errar el camino.

Pero esta actitud tan dinámica y arriesgada no se encarna en un hombre en plenas facultades físicas: sus continuas dolencias le hacen presente de forma palpable la radical precariedad del ser humano que necesita la mediación corporal para ser.

Ahora bien, esta experiencia de radical incapacidad física está sustentada por una fe-servicio cargada de reverencia y acatamiento, no omnipotente o manipuladora (mágica), sino como humilde respuesta al don. Más aún, esta experiencia de debilidad sustentada por la fuerza de Dios, le llevará a no sentirse único ni imprescindible a los que le rodean con continuas delegaciones en una tarea que siempre estará pendiente.

Sin embargo, en medio de esta precariedad física no surge la disculpa. La propia decisión y responsabilidad nunca queda eludida, y la suscita a su alrededor.

Por último, todas estas actitudes vividas desde la debilidad se dan en una persona con una excepcional capacidad de conocer al hombre y sus posibilidades.

1.- El hombre como ser situado.

Creo que es obligado partir del sentido práctico y realista que caracterizó a aquel hombre y que lo salvó de auténticas ofuscaciones al comienzo de su conversión. Siempre me ha impresionado la descripción de sus mociones en Loyola. Ante la fantasía de lo que haría por aquella señora, la observación que hace al recordarlo a sus sesenta y tres años no es precisamente una consideración piadosa: “Y estaba con esto tan envanecido, que no miraba cuán imposible era poderlo alcanzar; porque la señora no era de vulgar nobleza: no condesa ni duquesa, mas era su estado más alto que ninguna destas” (*Autobiografía 6*)

La realidad manda. No podemos salir de ella. Más aún, es en ella donde tomará cuerpo nuestra respuesta a la voluntad de Dios. Somos seres circunstanciados y llamados a realizarnos en medio de circunstancias. El hombre no puede estar no situado espacio-temporalmente.

Pues bien, recojamos datos que expresen esta problemática. Y quiero empezar con un texto sacado de una de sus primeras cartas a Teresa Rejadell

(I, 9, 108; 11-II-36) (BAC, 5)

Dezís que alláis en vos tanta ignorancia y poquedades etc., lo que es mucho conoser, y que os parece que á este ayudan los muchos pareceres y poco determinados; yo soy con vuestra sentencia, que quien poco determina, poco entiende y menos ayuda; mas el Señor que vee, él mismo es el que fauoresce.

“Muchos pareceres y pocos determinados... provocan ignorancia y poquedad”. Descripción genial de esos espacios teóricos en los que con tanta frecuencia nos movemos los hombres y que nos llevan a paralizantes aporías.

Y aquí no me resisto a compartir un hecho que presencié tan expresivo como cómico.

Asistía con cuatro gitanos del barrio a un curso de alfabetización de adultos. Todos los asistentes al curso eran maestros menos nosotros. Por otro lado, la única formación que tenían los gitanos era que sabían leer y escribir, y en alguno de ellos lo estricto, para poder enseñar a analfabetos adultos como monitores.

Pues bien, en un momento del curso surgió la siguiente discusión: si lo más apropiado para enseñar a escribir al adulto analfabeto era entregarle un folio en blanco, cuadriculado o con rayas. La discusión se alargaba ya veinte minutos y el gitano que estaba a mi lado me da un codazo y me comenta: “Adolfo, estos payos se queman antes de coger la sartén. Si no tenemos aquí al adulto, nosotros qué sabemos”: “Quien poco determina, poco entiende y menos ayuda”.

Efectivamente, nuestro modo de acceder a la realidad es como los maestros con sus folios. Necesitamos primero “entender” lo que más “ayuda” para poder “determinar”. Pero Ignacio (¡y el Yoyo!)? sugieren un orden distinto: empezar por determinar (concretar) para poder entender (conocer) y ayudar (eficacia, sentido práctico). Pero nos da miedo acceder a la realidad que siempre nos desborda y preferimos empezar por el ser, olvidándonos, como genialmente intuyó Zubiri, que la realidad es previa al ser.

Esta prioridad se resalta en una carta a Diego Gouvea: los errores de doctrina (teoría) provienen de errores de vida (la realidad)

(I,16,133; 23-XI-38) (BAC, 9)

De nobis rebusque nostris abunde disces ex litteris, quas scripsimus ad singularem amicum nostrum ac fratrem in Xpo., Jacobum de Caceres, hispanum: ipse ostensus est tibi ipsas. Ibi videbis quam multas ha(c)tenus Rome pasi sumus tribulationes propter Xpum., et quo pacto tandem emersimus illesi. Non desunt etiam Rome multi, quibus odiosa est lux ecclesiaticae veritatis ac vite: vos igitur estote vigilantes, et tanto nixu satagite deinceps exemplo viuendi docere populum xpianum., quanto hactenus llaborastis pro fidei doctrineque ecclesiasticae defensione: quo pacto etenim credimus Deum optimum conseruaturum in nobis veritatem fidei sancte, si bonitatem ipsam efugerimus? Timendum est nse praecipua causa errorum do(c)trine preueniat ex vite erroribus, qui nisi corigantur, illi non tollentur de medio.

¿No suena esto a un priorizar la ortopraxis frente a la ortodoxia?

Esta prioridad de la vida, de la realidad, es porque ésta es la que manda, en el sentido de que está ahí y no podemos no contar con ella.

Este sentido realista está presente en toda la correspondencia ignaciana abarcando los más diversos campos.

Y así, ante el envío de unas instrucciones a Canisio Polanco le dice que, frente a todo aviso “la prudencia, ayudada del conocimiento de las circunstancias particulares, descubrirá mejor lo que conviene”

***(II,872,539; 24-IX-49)**

Qui mando il scritto di V. R. et insieme il mio, quale ho scritto per vbidire a quello mi imposto partendosi; che altrimenti, doue si trouano questi Padri mei et maestri in Jesù X., io reputarei presumptione la mia de intrare in simili avisamenti, perchè la loro prudentia, aggiutata della cognitione delle circumstantie particolari, vederà meglio ciò conviene. Pur io facio (come dico) quello che V. R. mi impose; et

volendo mostrarlo al Padre nostro, anzi cominciando a leggerlo, mi disse che si rimeteua et daua per bene quello paressi di là et di qua. Sì che non si pigliarà come de sua paternità questo scritto, ma valga solamente quanto il parerà conforme a ragione.

Como se escribe a Leonardo Kessell a propósito del posible compromiso de la Compañía con la ciudad de Nimega para establecer allí un colegio: remite a él que conoce las circunstancias y lo único que se le advierte es que “no se prometa lo que conste que no se va a poder cumplir”

***(IX,5345,9-10; 16-IV-55).**

Quod ad nouiomagenses attinet, uidimus litteras germanicas, quae magistratibus scribendae uidebantur, et, re collata cum Mtro. Henrico, Mtro. Thoma et Mtro. Teodorico Canisio (quorum sententiam et litteras V. R. uideat), in eodem permanemus iudicio, scilicet arbitrio uestro omnia committamus. V. R. ergo rem Deo commendet, et uideat num remittendae sint litterae ad nouiomagenses, an statim eo proficisci uelint. Jam misit P. N. praepositus litteras credentiales, ut uocant, ad senatum nouiomagiensium, ut possit V. R. loqui eius nomine quod non constet impleri posse. Et quia nos multa ignoremus necesse est de circumstantiis personarum et aliis, ex quibus iudicium hoc pendet, potius V. Rtiae. committendum quam hic quicquam statuendum, uisum est. Si R. Ille decanus nouiomagensis Romam uenerit, non deerimus officio charitatis et humanitatis in ipsum et eius nepotem.

Y en este realismo nunca queda fuera el aspecto económico. En una carta a Nadal, a propósito del proyecto de una universidad en Mesina, recuerda dejar bien claro las ayudas económicas para prometer más o menos profesores

(III,1389,189; 27-IX-50).

Messina.- Della uniuersità, che non promettano più che otto lettori, dando mille ducati sopra li 500 solamente; et si uogliono più lettori, che augmentino la infrata, facendo conto che la Compagnia farà uenir lettori di fuori, se non potrà per le occupationi di molti collegii mettere tutti li lettori proprii. Se non si contentano, che è meglio si stiano col collegio come prima, et con la vniversità.

Y no sólo en asuntos tan trascendentes como una universidad, sino en cosas más triviales como podía ser un muro que había que construir. Aparece en una carta a Lorenzo Cavaliero

***(VIII,5323,647; 6-IV-55).**

Riceuemo quella de 4 del presente, che ci portò il fratello Antonio, il qual torna hogi, et dirà a V. R. quello si è trattato sopra il muro della casa uerso la chiesa, et è insomma che saria bene si facessi detto muro, contentandosi quilli che hanno la retoria; et adesso pare tempo oportuno, che non credo darà inpacio chi ha la casa del Mudara. Fu data commesione de spendere incirca 30 scudi in detto muro. Pigliarà adonque li materiali de calzina, et almeno in parte, et comincino, auuta licenza delli signori che hanno la retoria; et se no saranno inpediti, con ogni

diligentia finiscano. Ma non faciano prouisione de ogni cosa se dubitano sarano inpediti, ma de parte, per tentare. Et intendo tutto questo non passando della suma detta de 30 scudi, pocco più o meno, quali pagaremo noi, non ui essendo chi li pagui in Tiuoli.

Y es que siempre hay que contar con unas circunstancias que en ocasiones son las que deciden, a no ser que uno quiera estrellarse. En una carta al P. César Helmio le sugiere que se den vacaciones ante los calores y la peste

***(IX,5515,295; 6-VII-55).**

Riceuemmo quelle de 15, 22 et 29, et alle più uecchie ho fatto riposta. Questo aggiungerò: che mandandosi Mtro. Arnolfo in pellegrinaggio, saria forse conueniente far uacanze, hauendo rispetto alli caldi et peste, o uero sminuire molto le fatiche e tempo degli studi, come si fa in Roma; et V. R. potrà forse sopplire per vna lettione al dì, se bisognasse.

O esperar hasta la primavera para entrar en Praga por el frío, como escribe a Canisio

***(IX,5538,330; 16-VII-55).**

Aspettaremò noue hormai de la dispositione del collegio de Praha, che la R. V. hauerà trouato, benchè si fa conto che la gente non si mandi, se si può, insino alla primauera; perche, sendo il paese fredo, non pare conueniente intrare nel core della inuernata.

Más aún, los buenos deseos o las empresas más dignas no suplen una realidad que es como es y no puede dar más de sí. Ante el intento de reconciliación de un matrimonio, le escribe al P. Oviedo que pone en duda su posibilidad, ya que “el seso del uno no es tan sobrado, que pueda sopplir el del otro”

(VI,4326,549; 1-IV-54).

Mtro. Nicolao creçe en deseo de que esa su mujer uenga acá, y dize hará todas las obligationes que se demandan, con que ella haga el mesmo; que esto siempre se le ha dicho lo hará ella si fuera menester, porque no esté en peccado essa pobre mujer. Pareze sería esta obra de caridad, aunque en la uerdad el seso del uno no es tan sobrado, que pueda sopplir el del otro: con todo ello pareze cosa razonable que se procure esta reconciliación.

Y ocho días después vuelve a escribir al mismo, y, a pesar de que parezca “menos mal que estar en pecado esa mujer” no deja de constatar con realismo que “ellos son difíciles para vivir juntos”

(VI,4353,589; 8-IV-54).

Mtro Nicolao el sensal haze istantia para que uenga su mujer, y creo que se enduzirá á dar las seguridades que bastan; mas no le hemos querido affretar para que él las effetuase, no sabiendo si después querrá uenir essa mujer, sería bueno

hazer una última diligenzia con ella; y no disponiendo, auisarnos, porque acá se desengañe su marido. Y cierto, ellos son difíciles para uiuir juntos: todauía parece menos mal que estar en peccado essa mujer.

Y efectivamente, la realidad se nos impone. Pero no siempre la aceptamos, y ante realidades “menos dignas” prescindimos de ellas como si no existieran. Pero siguen ahí con toda su “indignidad” esperando una respuesta. Es el profundo mecanismo psicológico de la represión que invade campos no precisamente psicológicos. Pues bien, Ignacio nunca va a prescindir de realidades “indignas” de un religioso y va a tenerlas en cuenta con todas las cautelas necesarias, pero sin evadirse. Por muy ambiguas o peligrosas que sean hay que contar con ellas y conocerlas. Cuando tratemos la relación de Ignacio con poderosos y nobles resaltaremos este aspecto, pero conviene traer ya algunas citas que confirmen esta apertura a toda realidad por parte de Ignacio.

Y así, en una carta de Polanco a Francisco de Borja, aún duque de Gandía, se alude al alivio que Dios le va dando “de los cuidados temporales, aunque necesarios y iustos en su divino acatamiento”

***(II,551,321; 25-I-49).**

Esta me mandó scriuir nuestro en X. P. Mtro. Ignatio, para dar auiso á V. Sría. que rescuió la suya de 4 de Nouiembre passado. Y aunque por sus indispositiones, que estos días le han exercitado más del sólito, y porque spera respuesta más particular de V. Sría. á sus letras, podría ser difiriese la respuesta della, no ha diferido de dar muchas gratias á Dios N. S. del alivio que va dando a V. Sría. de los cuydados temporales, aunque necesarios y iustos en su diuino acatamiento, y del buen enderezo de los casamientos del señor marqués y la Sra. D. Isabel, á los quales plega á su diuina bondad dar successo tan próspero en su santo seruitio, y para tanto su honor y gloria y tanto bien de esa casa, toda suya, quanto acá deseamos, y suplicamos á su diuina bondad los que dello tanta obligatió en el Señor nuestro tenemos.

Es decir, nada cae fuera del “divino acatamiento”. La realidad es realidad para Dios también.

Así, ante la duda del P. Cristóbal de Mendoza de si un religioso puede hablar de cosas temporales, se le contesta que no está prohibido hacerlo con el superior

***(XI,6239,49;23-II-56).**

Del parlare di cose temporali non è proibito farlo col superiore, perchè può essere necessario in molte occorrenze; sì che V. R. lo potrà vsare.

Es decir, “porque puede ser necesario en muchos momentos”. La realidad nunca es trivial por muy temporal que sea, y ha de hablarse de ella con el superior. De ahí la importancia que dará a la información.

Y así nos encontramos con la sorpresa de informaciones tan profanas como las finanzas, que como veremos al tratar el problema de la economía, siempre tenderá a que lo

lleven seglares. Así, en una carta al P. J. B. Tavon le informa sobre donde colocar dineros para que le produzcan más

(VI,4389,630-1; 21-IV-54).

Quanto a quel amico che ha alcuni danari, et uorrebbe sapere come gli ha da mettere, acciò degli frutti di quelli si potessi sustentare, già più di sono che si è scritto sopra ciò a V. R., et di nouo se gli dice come lui potrebbe dare qui in Roma, o uero in Napoli, doue gli fruttassero 7 o 8 per cento: 7, si comprasse dell'entrata del monte; 8 o 9, comprando censi assai sicuri et buoni, quali stanno a 8 per cento in quello di Napoli. Qui in Roma, se uolesse dar li danari a compagnia d' uffitti, trouerebbe a 12 per cento ordinariamente. Ma in questo modo ogni mezzo anno bisogneria quasi rinouare li contratti; et morendo in questo tempo, li danari sarebbono di quelli che li tenessero. Sesi compra monte o uero censi, si può stare et non si perdono per morte. Sì che V. R. Conforme a questo potrà auisare quell' amico, ma non bisogneria che li suoi danari si trasportassero in quelle bande, doue si comprassero l' entrate.

Pero hay un peligro especial en el mundo religioso, y son los sobrenaturalismos que pueden llevar a lo extravagante y ridículo. Sus propias extravagancias en Manresa le harán especialmente sensible a este peligro. En una carta a Diego Mirón se encarga que el hermano Adorno al escribir a sus padres “tome el modo común”, pues “escribiendo a personas seglares puede convenir... lo que más los edificará y consolará en el Señor nuestro”. Es el sentido común (aspecto importante de la realidad) frente a la estupidez

***(VI,4271,474; 15-III-54).**

En lo demás lo que ay que dezir es, que N. P. holgaría que nuestro hermano Francisco Adorno, genoués, scriua á los suyos de Génoua, y procure consolarlos con sus letras. Y aunque en memoria de hauer dexado al padre y madre por el seruicio de X. use allá los modos de hablar de que más se edifica él y los otros, en el scriuir tome el modo común, y no scriua, el que dizen que fué mi padre (como dizen que ha scritto, pudiéndolo tomar por iniuria su madre, según el modo de hablar ordinario), sino, mi padre, etc.; y así en los demás modos de hablar. Scriuiendo á personas seglares puede conuenir en ellos quanto la profesión nuestra sufre, y se juzgare que más los edificará y consolará en el Señor nuestro; y tanto más podrá usar desta liberalidad de espíritu, quanto con el tiempo estará más confirmado en su vocación, y correrá menos peligro de enternezerse demasiado con sus deudos secundum carnem.

Pero hay una dimensión especialmente sugerente en este tema de la realidad: es en ella donde, con frecuencia, vamos a encontrar la voluntad de Dios, o por lo menos, su confirmación. Efectivamente, en una carta a Ribadeneyra, que se encuentra en la corte de Felipe II en Lovaina, ante la posibilidad de que fuese Araoz, ya conocido en la corte de España, se espera una buena ocasión, no obstante, la señal de que Dios ha escogido a uno u otro será el hecho de que es aceptado

***(XI,6331,194; 31-III-56).**

De l' andar altra persona de autorità in corte, non sappiamo come si possa fare senza qualche accosione buona. Quando questo occoresse si mandarà là il Dr. Araoz. Ma chi sa se Dio N. S. ha più presto eletto per instrumenti quelli ch' al presente trattano questi negotii? Et in effetto, ognun' sarà buono, che da sua prouidencia diuina sarà accettato.

Es por tanto ese dato real el que confirmará que es “providencia divina”. La voluntad de Dios no puede ser algo que a priori podemos imponer a la realidad, sino que será algo que nos desborda desde la misma realidad.

Este desbordamiento desde la realidad es llamativo en la fulgurante vocación de D. Juan de Mendoza, castellano de Castilnovo de Nápoles. Contra la opinión de S. Ignacio decide trasladarse al colegio de la Compañía antes de recibir la aprobación de Felipe II y que llegase su sustituto. El hecho de que la decisión fuese acogida favorablemente por las autoridades napolitanas hace decir a Polanco en carta al P. Cristóbal de Mendoza: “tenemos por muy mejor lo que Dios ha ordenado, ,que él se quede en el colegio con voluntad de esos señores”. Que la complicada trama de poderes (“esos señores”) acogiese favorablemente la decisión de D. Juan es un dato desde la realidad de que “Dios ha ordenado”

***(XI,6219,10-12; 16-II-56).**

Hémonos consolado mucho en el Señor nuestro con las últimas letras de los 8 del presente, entendiendo la mucha edificación que D. Joán da dentro del collegio y fuera á los que le trattan, y que el duque de Alua y D. Bernardino ayan tomado tan bien su determinación animándole á perseuerar con sus santos propósitos y instituto de vida. Y aunque por cumplir con estos señores nuestro Padre scriuió que tornase, no sabiendo de la mudança de hábito, ni de ser tan publicada su salida, tenemos por muy mejor lo que Dios ha ordenado, que él se quede en ese collegio con uoluntad de esos señores, y que ay spere la aprobación de S. M. y la prouisión de su cargo en alguno de sus hermanos, ó quien fuere. Nuestro Padre scriue al duque de Alua la letra que aquí va. V. R. la uea y cierre, y se la dé por sí o por el Sr. Vignes ó como parezerá mejor. También holgaría nuestro Padre que el Sr. D. Bernardino viesse la que scriue á V. R., y que entendiese que nos ha obligado en el buen modo que ha tenido de tomar esta mudança de estado de D. Joán.

Al rey de España etc. ha scritto nuestro Padre luego á los 8, y á Ruygómez, y Gonzalo Pérez, y á D. Joán de Mendoça, y á Fontana, y á Çárate, y á los nuestros, ynbiando información de las cosas de D. Joán desde el principio, y ahora se torna á ynbiar otro duplicado, y de nueuo se scriue á su majestad real y aquellos señores, y spero presto abremos resolución de sus cosas, y buena.

Scriue Pedro de Çárate a II de Enero, que los señores D. Álvaro y D. Diego por ciertos diseños no quisieran que D. Joán hiziera mudança hasta que uno dellos uiniera á Napoles, y que él repondió que no sabía si tendría tanta paciencia D. Joán, que me parece fué adeuinar: y uan á Amberes dos de los nuestros, Mtro. Pedro de Ribadeneyra y Mtro. Bernardo, y tanbién el mesmo Çárate y Fontana, porque el rey estaua allá, y Ruygómez les hauía dicho que allí tendrían más spacio de negociar, y á estas horas creemos será hecho lo que se hauía de hazer; mas por si no fuesse hecho, la diligencia de D. Joán supplirá; y como sepan de su metamórphosi, no ay que dudar del breue despacho.

Yo no scriuo á D. Joán porque no sé cómo le he de escriuir estando medio como huésped en lo exterior, aunque esté muy dentro en el ánima quanto a la unión de la charidad. V. R. le dé mis encomiendas, y le pida en pago de tantas cartas como su priesa nos ha hecho escriuir, que me encomienda á Dios: y si á V. R. le parece, podrále mostrar las que le scriuen, y la del duque también.

(En su momento trataremos este precipitado acontecimiento).

No hay, pues, decisión, por sopesada y deliberada que esté, que no pueda ser desmentida por una realidad desde la que Dios se manifiesta. Es la actitud abierta de escucha a los signos de los tiempos frente a la cerrada de las seguridades “clarividentes”.

Efectivamente, esta postura de continuo discernimiento-deliberación desde lo real será la suya y la que alentará en todos los que le rodean. Veamos su carta a Alejo Fontana con motivo de haber sido cesado en el cargo que tenía bajo Carlos V

(XI,6330,190; 31-III-56).

Acerca del repartimiento de los cargos de secretarios, paréceme que V. md. lo acierta mucho en tomar el suceso como de mano de Dios N. S., cuyo mayor seruicio y gloria deue, en todos estados y modos de uiuir, puramente procurarse: y quien con tal fin tienta un medio y otro deue persuadirse que el que no succedeno conuenía para el fin que se pretendía; y assí deuen darse las gracias á la diuina y summa bondad de hauer diuertido lo que se buscaua, no menos de corazón, que de hauerlo conseguido; y el contentamiento y pax que V. md. halla en esta parte es indicio grande de la sincera intención y desseo de mayor seruicio suyo, que Dios N. S. da á V. md. A él plega, en la determinación de que trata, de dar su luz y espíritu á V. md., para que acierte en lo que ha de ser para su mayor gloria y alabanza, y para más perfección de V. md.; y assí se le encomendaremos acá, como es razón. Esto diré solamente, que parece muy conforme á razón que V. md. tenga cuenta con su salud, no se fatigando más de lo que sufre su medida de fuerças y subiecto, conseruándola para mayor seruicio diuino.

Observemos que es la diferencia entre tozudez y tenacidad. Ignacio fue, como pocos, tenaz; una tenacidad alentada por el mayor servicio y alabanza de Dios, pero nunca fue tozudo, la actitud cerrada en la concreción, conocida y segura, frente al riesgo de la búsqueda.

Pero no confundamos esta actitud de continua apertura y búsqueda con la inconsistencia o inestabilidad. Ya hemos dicho que Ignacio fue, como pocos, tenaz. Efectivamente esa escucha a la realidad no tiene nada que ver con lo que, de suyo, no es más que una fuga fantaseada de la realidad. Veamos el aviso de Ignacio que se recoge en

(XII, A. 6, 12, p. 676)

Todos perseverantemente estemos en la vocación á que el Señor nos llama; en primam fidem irritam faciamus; porque suele el enemigo, á los que están en el desierto dar tentaciones de comunicar con los próximos y aprovecharlos, y á los que aprovechan al próximo suele poner gran perfección en el desierto y vida solitaria; y assí va hasido de lo que está lejos, por nos impedir lo que está presente.

“Y así va hasido de lo que está lejos, por nos impedir lo que está presente”.

Nunca me han llenado las utopías. Quizás, una vez más, influenciado por el mundo gitano, al que tanto debo. Su aferramiento a un duro presente que cada día tienen que afrontar para sobrevivir, les impide tener fantasías utópicas. Es el cotidiano “buscarse la vida”. La única “utopía” dinamizadora en Ignacio es el horizonte del mayor servicio que sólo puede irse concretando en “lo que está presente”, Pero que está fuera de lugar (u-tópico) en “lo que está lejos”. Y esto, como muy bien dice el aviso ignaciano, no dinamiza, sino impide. La alucinación paraliza. Los “desencantos” siempre son consecuencia de “encantamientos”.

Así, ante las expectativas frustradas de un “esperado” fruto, Ignacio recuerda el componente irrenunciable de la disposición de los lugares. Leamos lo que dice al P. Felipe Leerno

(VII,4591,214; 7-VII-54).

Et quanto a quello che disse quel frate del vescouo, che la Compagnia ua minuendosi, de tal parole la V. R. non faccia conto. Questo so dire: che, secondo uediamo per diuerse parti, sempre ua aumentandosi per gratia del Signore. Et se costì et in Bologna non si fa quel frutto che in altre parte si suole fare, forse precede in buona parte della dispositione delli luoghi. Diaci sempre il Signore gratia di far quello che dal canto nostro debbiamo, et così poco di curaremo di quello che gli huomini.

No podemos vivir de expectativas utópicas, sino de concretar posibilidades de una entrega a tope.

En definitiva es una actitud no idealizadora y que camufla, sino que parte de unos datos: “Y pues lo pasado no puede ser que no sea pasado, en lo por venir devemos desear lo más sano y lo más seguro que sea posible” (el subrayado es mío) le dice a Julio Porcaro en una carta

(II,426,193; 16-VIII-48).

Vna de V. Sría. rescibí, en respuesta de otra mía, y sin duda las razones que en ella veo me parecen grandes y válidas, si el enemigo de natura humana no vuisse tratado contra toda bondad y verdad. Y pues lo pasado no puede ser que no sea pasado, en lo porvenir deuemos desear lo más sano y lo más seguro que sea possible; para lo qual deseo en gran manera que V. Sría. Hiciesse mucha cuenta del señor Escanio, escriuiendo y dándole razones humildes y baxas por qué no se ha atreuido de parecer delante de su excelencia ni escriuirle. Y crea V. Sría. que no sin causa escriuo, cómo de M. Domínico, el qual es venido de Marino á curarse de vnas calenturas que tiene, y á otros, que á V. Sría. son mucho bien afectados, sienten lo mismo. Y esto haziendo, yo aún no desconfío, mas espero en Dios N. S. se dignará de poner su mano en ello, quedando cada vno en su honor y amor. De mí V. Sría. sea cierto que, aunque absente, siempre seré presente para todo aquello que yo pueda entender que sea á gloria de Dios N. S. y honor y descanso de V. Sría, para me emplear con todas mis fuerzas, aunque muy débiles y muy flacas, de lo que me duelo mucho, por no poder seruir á Dios N. S. y á V. Sría. como desseo.

Pero observemos en el final de la cita el otro componente realista de la no idealización: “para me emplear con todas mis fuerzas, aunque muy débiles y flacas” y, por tanto, que no coinciden con mi “deseo”, lo cual no es disculpa para que las ponga todas en juego. Pero lo que no podemos es salirnos de lo posible.

Este talante realista tiene infinidad de concreciones que a lo largo de este trabajo irán apareciendo. Pero traigamos algunas muestras en esta primera aproximación.

Ante todo, la buena voluntad no basta para acceder a una realidad que ofrece distintas posibilidades y hay que espabilarse con cautela y responsabilidad. No se puede ser generoso (la liberalidad usata...) “como si se tuviese un tesoro”. Así se lo formula, con sumo tacto por otro lado, al P. César Helmio

(VIII,5149,354-5; 2-II-55).

Habiamo receuuto quelle de V. R. de 26 del passato con la lettera delli libri, delli qualli però non scriue la R. V. se li habia al tutto conprati, o solamente facto qualche acordo. Et a dire la verità, li collegiali dicono che la R. V. non ha ben considerato il suo memoriale, nè stato troppo solecito o pratico in risguardare la utilità del collegio, perchè, doue si domandauano alcuni libri vsati, li ha conprati noui tutti, et quasi col dopio de spesa che si pensaua; et di qua etiam si trouano li medesimi libri a migliore mercato assai; di modo che, si non fosseno conprati, sarà meglio lasciarli stare. Per esempio, le opere de Gaietano conta la R. V. 144 libre, et non so ancora si sono ligati. Si pensa di qua che de li tre tomi sopra le tre parti bastauano tre scudi, et al conto de V. R. sono più di quatro, et sic de aliis. Se non hauesi conprato più che le tre Caietane, bastaremono, maxime essendo portato altre al Tramezzino. Per un' altra uolta, puoichè si sa de la uolontà de V. R. che sia tanto buona, procuri esser più cauto et non faccia cont che questo collegio di Roma possa butare uia li denari, non auendo entrata, et essendo carico de debiti de molti miliara de scudi. Et la liberalità usata con li todeschi et con Mtro. Adriano et in questi libri mostrano che V. R. deue pensare che habbiamo qui qualche tesoro. Et a ragione, se intende tesoro de speranza in Dio; che altramente, guardando le cose humane, pare quasi impossibile, o seza quasi, potersi sustentare da 150 persone che qui siamo nella Compagnia. Questo dico per auisare quando ultra uolta achadesse trattare de spese pecuniarie. E sta con questo che sapemo certo non si habbia manchato nè questa, nè altre uolte, per difecto de uolontà bona. Si serà a tempo la R. V., non piglia questi sequenti libri:

Por otro lado, las expectativas con que nos representamos la realidad no coinciden con ella y, más bien, nuestros temores imaginan lo que no existe. Así aparece en una referencia a propósito del P. Bobadilla

(II,371,138; 16-VI-48).

Ferrara.- Se scriuió de Mtro. Bobadilla, que venció lo que se speraua, y que la + fué en el temer solamente.

Pero, sobre todo, la realidad humana nos desborda, y su complejidad hace que no sea tan sencilla su objetivación: “Hay cosas en nosotros que no proceden de nuestra voluntad y razón”, le dice al P. Adriano Adriaenssens desconcertado ante los desvaríos de su hermana Inés a la hora de la muerte

***(VIII,5181,414-5; 12-II-55).**

De domina Agneta, V. Rtiae. Fratia, piae memoriae, hoc sentimus, quod sentire potuimus esdem, si semper compos mentis fuisset. Quod ad animae salutem attinet, permittit interim Deus in bonis seruis suis aliqua eiusmodi accidere, ut, si quid tale in minus piis animaduverterimus (quod ex infirmitate cuius possit accidere), en continuo de eius salute male sentiamus. Vidi egomet seruum Dei, qui aliquando miles fuerat, post confessionem et communionem devote suscptam in phrenesim incidisse, et cum horrendis blasphemiiis interiisse. Cum enim spirituales uiri adessent, nulo modo praesentem eius statum, sed preteritum, cum miles erat, in frenesi iudicabant, et d eius salute non minus ego bene sperabam, quam si nullum verbum blasphemiae, sed potius laudis, protulisset. Nostra non sunt, ut scis, Pater, quae non ex uoluntate procedunt, nec ex ratione. Et bono animo esse oportet V. R., quod ad illam et similes atinet; nos uero functi sumus charitatis officio, ipsam Domino comemdando.

Pero el reto ante esta realidad compleja, a veces impenetrable, es el de la verdad: accedemos a la realidad cuando alcanzamos la verdad. La verdad no es algo que el hombre posee (y menos aún que manipula), sino algo a lo que accede. La verdad, en cuanto real (Zubiri) no es algo que uno impone, sino algo que, de por sí, terminará por imponerse.

Veamos cómo aparece esta idea en sus cartas. En una al P. Mercuriano, ante una situación de contradicciones le recuerda que “la verdad y paciencia lo superan todo”. No relaciona el triunfo de la verdad con la fuerza sino con la paciencia: la verdad, en cuanto real, se impone por sí misma, y si no, no es verdad

(VI,4059,168; 13-I-54).

Del frutto che si fa nelle cose spirituali ci rallegramo, et pregamo Iddio N. S. accresca il tutto a gloria sua. Le contradictioni cessaranno quando serà espendiente, et la verità et patientia uenceranno ogni cosa.

Es decir, como en otra carta al mismo Mercuriano se le dice, la verdad no es tanto un problema de argumentos convincentes cuanto de tiempo: “que el tiempo siempre descubre la verdad”

***(VII,4715,413; 18-VIII-54).**

Quanto a quel che disse quel frate dominicano, la miglior rifiuta che si possa fare è, che V. R. faccia bene l' uffitio (si come il fa); et del resto lasciar dire agl' huomini quel che uogliono; che il tempo scuopre sempre la uerità.

Porque, como le dice al P. Oliverio Manareo, “la verdad vence finalmente toda contradicción”

***(VIII,5167,381; 9-II-55).**

Delle mormorationi, gran cosa sarebbe che mancasseno a chi atende al diuino seruitio. Quello che conuiene è fare il suo debito, et la uerità finalmente uince ogni cosa contraria.

Esta profunda convicción de una verdad que es real y terminará por imponerse, le lleva a una preocupación constante, y que trataremos despacio en la importancia que le dio a la correspondencia = su obsesión por la información. Sin información no hay posibilidad de acceso a la verdad. Por tanto, “no se puede hablar sin información cierta”. Así aparece en una carta al P. Cristóbal de Mendoza

***(XII,6636,56; 28-VI-56).**

Quella parola che referì la Sra. Aloisia non è facil cosa a credere che procedesse dall' eccellentia del duca, nè mancho che lo scriuesseo riceuesse tal lettera del re, dico che toccasse a noi; perchè de persona de tanta auctorità et prudentia è non parlare senza informatione certa.

Y es que, en esta tarea de acceso a la verdad poco podemos hacer si las noticias que tenemos no nos llevan a “entender suficientemente” el asunto (Carta al P. Manuel Gomes)

***(VII,4682,364; 2-VII-54).**

La settimana passata non riceuessimo sue lettere. Per quelle d' inanzi haueuamo inteso di alcuna turbatione interuenuta con pretesto di certe parole dette. La catastrophe non l' habbiamo sapputo, benchè, intendendo per lettere di 26 di Luglio la continuatione della dottrina christiana et concorso, si può pigliar qualche inditio della buona reuscita. De una cosa me disse nostro Padre auisasse V. R. : che lui haueria più caro dar edificatione insino a un grado, continuata et salda, che insino a molti gradi mettendosi in pericolo de ruinare ogni cosa edificata. Oltra di ciò saria conueniente, quando si dà qualche notitia de cose simili, nararle in modo che si potesse intendere a sufficienza; perchè di qua poco aggiuto si potria dare, nè consiglio, senza bene intendere le cose, sopra quali si dà.

Y en esta necesaria información, un requisito imprescindible es la concreción: una información que se limita a generalidades, sin acceder a lo particular, carece de validez cuando no se convierte en peligrosa de cara al gobierno. Así se lo avisa al P. O. Manareo

(XI,6551,5508; 7-VI-56).

Di quegli che V. R. scriue in genere che mancano di modestia et imperfectione, et che domandorno licenza, etc., saria stato bene darci auiso in particolare et nominatim perchè non si pigliasse vno in scambio d'altro: V. R. Li nominarà per la prima, potendo farlo.

Por último, una sugerencia sumamente importante de cara a esta tarea de acceso a una verdad real: la predisposición con que emprendemos esta búsqueda. “Siempre es lo más

seguro echar las cosas a la mejor parte...” aconseja a Juan Luis González de Villasimplez, Contador de Aragón

(V,3773,511-2; 23-IX-53).

En lo que toca á no creer informaciones de ninguna persona contra la llaneça y realidad y claridad de ánimo de V. md., esté seguro, y también que hará N. P. y sus ministros lo que pudieren, no solamente por vía de obligación de consciencia, pero avn más por abundancia de amor y affición al seruicio de V. md., que todos tenemos en el Señor nuestro Jesu X. Y no querría yo ser tan débil testigo examinándome en las cosas que apunta V. md., como le parecí ser otra vez. Y esto es porque la memoria de cosas particulares no me sirue de mucho, y no querría jamás afirmar cosa ninguna con más certinidad de la que tengo, specialmente en juicio. Con todo ello, si soy demandado por Mtro. Jerónimo de Ainça, diré quanto sé y como mejor pudiere en fauor de la verdad; y con la señora doña Aldonça también se hará desde acá el officio que conuiene; y entre tanto suplico á V. md. suspenda el juicio, y no dé lugar á alguna passión, que se traluze harto en la letra de V. md., bien que con causa ó por abilidad no poca. Mas siempre es lo más seguro echar las cosas á la mejor parte; á lo menos no se juzguen las entrañas, que no se veen, ya que los hechos se juzgan. No diré más desta materia, porque no querría dar más pena á V. md. de la que tiene, con alargarme en esta parte.

Es el consejo que plasmó en el Presupuesto (EE.EE. 22).

Bien, creo que con estas pinceladas queda enmarcada la importancia de la realidad, como la complejidad de su acceso: la verdad. Pero de cara a esta difícil tarea Ignacio va a sugerir pautas:

Primera pauta: remitir a la experiencia.

Efectivamente, la experiencia es insustituible y ha de ir por delante: “la experiencia enseñará” (Carta al P. Pelletario)

***(VII,4478,33; 19-V-54).**

La chiesa de lo Spiritu sancto pare a N. P. sia meglilo pigliarla per uso suo che perpetuamente, insino a tanto che prouino la commodità o discomodità, il che insegnerà l' esperienza. Non altro.

Y es que los posibles consejos o ayudas no tienen sentido si no se apoyan y remiten a la propia historia. Porque la experiencia es intransferible y nuestras búsquedas nunca pueden prescindir de ella. Los mejores logros en la madurez de una persona nunca estarán compuestos de experiencias ajenas. S. Ignacio lo sabe muy bien, y en esta carta a un desconocido tentado engarza todas sus sugerencias a sus “experiencias y demostraciones pasadas”, ...”acordándoos de lo pasado”

(I,79,294-5; 28-XI-44).

La summa gracia y amor de Xpo. N. S. ea siempre en nuestro continuo fauor y aiuda.

No pudiendo faltar en manera alguna á la mucha bien afectada y muy sana voluntad que mi ánima á la vuestra tiene, diré sumariamente, respondiendo á la vuestra y á la de Mtro. Laynez, quanto en el Señor nuestro sentir se me concede.

Mirando primero cerca vuestro yr y residir en la tierra, cosa no puedo ver que me parezca que os sea peor, ni más deudáis aborrecer, como por otras os escriuí largo, por las experiencias y demostraciones pasadas.

2º, cerca el vuestro estanciar y estar en esa casa con los nuestros, no me parece poder asentir, ni me quieto que así convenga; parte, porque no alláis el fructo que deseáis, y sería alguna razón de hallarse; parte, por la pena que reciben los vuestros y nuestros en no os poder ayudar in vtroque homine, como desean. Todo considerando, siempre ternía por vía más segura, mejor y de maior bien vniuersal en el Señor nuestro, que, tomando para vuestra persona alguna estancia fuera de los nuestros que allá están, con alguna buena compañía, gastando lo que podríades gastar en la tierra, hiziédeses experiencia por vn año, frequentando vuestras confesiones, y conseruando algunas veces en la semana con alguno de los nuestros. En lo restante, pudiendo oír algunas ó alguna lección, más para solidar y apurar el espíritu, que para salir con doctrina scolástica para otros, y dándoos á todas buenas conuersaciones y recreaciones, que no puedan manzillar el ánima, seiéndonos esto mejor que ser señores de todas las cosas criadas; alcanzando y apaciguando con las internas consolaciones y gustos espirituales el reposo y la quietu de la conciencia, entonces sería más conueniente estudiar para otros, según las fuerzas interiores y exteriores. Sobre todo os pido, por amor y reverencia de Dios N. S., que, acordándoos de lo pasado, miréis, no de lexos, mas de cerca, que la tierra es tierra.

Plega á Dios N. S., por la su infinita y summa bondad, nos quiera dar su gracia cumplida, para que su santísima voluntad sintamos, y aquella enteramente cumplamos.

Es la opción por el “sentir y gustar” frente al “mucho saber” de EE 2.

Tocamos la realidad con la propia experiencia, pero nunca la podemos abarcar, y menos aún, agotarla. Esto nos lleva a

Segunda pauta: no somos omnipotentes frente a lo real.

En una carta a Canisio, ante la imposibilidad de promover una auténtica reforma en la Universidad, no se paraliza sino que con “perseverante fidelidad”, “hagamos lo que podamos”

***(V,3761,455; 19-IX-53).**

De quanto la R. V. dice della refomatione della vniuersità, non uedo che altro possa cauarsi se non matteria de compassione et de pregare Iddio N. S. habbia misericordia di quella parte de sua vigna, non solamente mal coltiuata, ma etiam incapace di quella coltura che si desidera. Pur non è abreuata la mano sua omnipotente; et le cose, che humanamente anno difficile rimedio, è pur faccile remediarele a Iddio; et perseuerando quelli ministri fideli, che restano, in far sollicitamente quello che posono, et il resto sperare della diuina mano, finalmente non dubito ch' habbia a esser fructuosa l' opera et instantia sua etiam per il benne uniuersale.

Esta actitud no maximalista nos abre a la única “omnipotencia” que es la de Dios, pero que se oculta en una impenetrable providencia “que se extiende a todo” como dice en una carta al P. Alberto Ferrariense comentando la frialdad de corazón de los habitantes de Augubio

(VI,3968,29-30; 9-XII-53).

L' ultime de V. R. sonno de 24 del passato, et per quelle intendiamo la fredeza delli cuori augubini quanto alle cose spirituale, et etiam quanto de le schole si scriue, et delle monache; et a tutte queste c' è una risposta: che facendo noi dal canto nostro quello che debbiamo, il resto lassaremo prouedere a Dio N. S., cui prouidentia si estende ad ogni cosa. Pur si ha etiam a considerar che il frutto spirituale secondo le disponi delle terre si debe giudicare, et in qualche terra un grado si reputerà più che quatro in altra. V. R. perseueri, como ha cominciato, in usar diligentia competente in aggiutar li proximi, senza anxietà però, et senza affaticarsi tropo se et li suoi, quali procuri conseruar per il diuino seruitio.

La “eficacia” apostólica, por tanto, no es algo infalible. Ya veíamos (p. 17) que no podemos vivir de expectativas utópicas, y aquí nos vuelve a recordar que “el fruto espiritual se debe medir según la disposición de la tierra” a una acción de Dios que no se impone, y no a una “acción” apostólica más allá de nuestras posibilidades. Así, lo anima a “perseverar...en emplear la diligencia competente...sin ansiedad y sin agotarse”. Así, un mes después, en una carta al mismo, ante la sensación que tienen de que pierden el tiempo allí por su preocupación, o bien de hacer grandes cosas o por la constatación de que se consigue poco, le recuerda que haciendo lo que puedan por medio de algo tan poco espectacular como es la conversación (tan importante por otro lado para S. Ignacio), “dejar el resto a Dios”

***(VI,4060,169-70; 13-I-54).**

Si lamenta V. R. che perdono il tempo costì, et può esser che proceda questo del molto desiderio di fare grande cose, o etiam de che sia uero che si fa poco; et

quando le RR. VV. facciono quel che possono con li sani et amalati, essendo ricercati et anche ricercando loro per via de conuersatione, etc., non si ponno lamentar' de sè stessi; et il resto sè lasci a Dio N. S.

Efectivamente, esta actitud es la que continuamente está aconsejando. En una carta a Canisio, ante su preocupación por el encargo papal de administrar la diócesis por un año, una vez que Ignacio ha conseguido evitar que lo nombrasen obispo, le recuerda que “no será obligado a hacer más de lo que pueda. Poderoso es Dios de hacer el resto...”

***(VIII,5176,400-1; 13-II-55).**

Riceuemo quelle de V. R. de 27 de Decembre et 4 de Genaro. Et quanto alla administratione del uescouato, quando l' obediencia de S. S. et di N. P. meterà tal peso sopra le sue spalle, è di hauer bon animo che Christo N. S. Aiutarà a portarlo: nè serà obligato etiam in quel anno a fare più di quello che potrà. Potente è Dio N. S. di fare il resto, et a noi ci basta cooperare con quella grazia che si degna comunicarci: Domini enim est terra et plenitudo eius, et illi stant et cadunt tutte le nazioni. Di modo che, non manchando noi de adoperarci strenuamente secondo le debole forze nostre, non debiamo affligerci per il resto, racomandando alla diuina prouidentia, che contingit a fine usque ad finem, etc., tutto il resto. Se ci constarà che tale assumpto sia dato alla V. R., se li darà etiam auiso come si debia disportare circa li casi reseruati et confessori etc.

“No faltando nosotros en una entrega a tope según nuestras débiles fuerzas... remitir a la divina providencia”. Quizás sea la formulación más lograda: el hacer lo que podamos ha de ser “strenuamente”, pero sin olvidarnos que no somos “omnipotentes”. Nunca podemos ir más allá de “nuestras débiles fuerzas”, quedando todo remitido a una “divina providencia” más grande que nosotros.

Pero esta postura no es la simple aceptación de una realidad dada, sino algo más importante. El ofrecimiento de los servicios que la Compañía (¡la mínima Compañía de Jesús!) puede prestar ante las distintas solicitudes, es modesto. Veamos la carta al arzobispo de Siena, Francisco Bandino, lamentando que no puede satisfacer por el momento su petición de que enviase a dos o tres “para hacer lo poco que pudiesen en servicio de Dios nuestro Señor y de aquella ciudad”

(IX,5591,419-20; 7-VIII-55).

Rmo. Mons. nel Signor nostro osservandissimo.

La somma gratia etc.

Ho riceuuto quella di V. Sría., che nostro fratello don Benedetto tornando da Tiuoli ci portò, doue mostra V. Sría. Rma. saria seruita che due o 3 delli nostri si mandassino in Siena per far' quel poco che potessero in seruitio d' Iddio N. S. et di quella città. Et certamente a me sarebbe cosa gratissima poter' sodisfare alla intentione tanto pia et charitateuole di V. Sría., et anche spero poterlo far' qualche giorno col diuino aiuto; benchè al presente, parte per hauer' mandato S. S. alcuni, parte per tener' altri occupati qui in Roma, comandandoli non uadino fuori, parte perchè ci trouiamo con assai carestia di sacerdoti per li molti assunti che in uarie parte d' Italia, et Sicilia, et altre regioni habbiamo presi, non possiamo; ma dandoci

la commodità Dio N. S., come spero ci la darà, seruiremo molto uolentieri a V. Sría., come ho detto, a gloria di Dio N. S.; a chi piaccia dar' a tutti gratia per sentir' sempre sua santissima uolontà, et quella perfettamente adimpire.

Di Roma a 7 di Agosto 1555.

Inscriptio. Tiuoli. L' arcivescouo di Siena.

Esta modesta expectativa no impide que se abra a un fruto desproporcionado (centesimo), porque es “con la ayuda de Dios, creador y señor nuestro”, que sólo conoceremos “al término de un largo caminar”. Así lo formula en una carta a Nicolás Lannoy

(VIII,5178,407; 12-II-55).

De altre cose che la V. R. me scriue non acade particolare risposta per lettere. Solamente dirò questo, che mi pare che qualunque fosse stato l' intento della R. V., prima che entrasse nella Compagnia, circa li studii, non dubito che la diuina sapientia molto meglio ordinato le cose, occupando la R. V. In uno delli più importanti ministerii per il suo seruitio et ben comune che poteua pensarsi. Et benchè la terra sterile non produca tanti fructi quanto un' altra fertile et bona, quanto alle RR. VV. non dubito sia centesimo et più inanzi il fructo delle fatiche che pigliano; et alla fine a longo andare si conoscerà meglio l'importanza de tale opera, aiutando Iddio, creatore et signore nostro.

Tercera pauta: somos temporales.

La experiencia del tiempo es una de las experiencias ignacianas más ricas y profundas: el hombre es, ante todo, un ser histórico; no se agota en el presente pero sólo puede vivir el presente. Este principio tan elemental es el que nos formula en un aviso

(XII, A; 11, p.6676).

Nunca differamos las buenas obras por pequeñas que sean, con pensamiento de hacer otras mayores en otro tiempo, porque es tentación muy común del enemigo ponernos siempre la perfección en las cosas futuras, é induzarnos á desprecio de las presentes.

Es sencillamente la anotación 11 de EE.

Ahora bien, esta tentación de “poner la perfección en las cosas futuras” pretendiendo, por así decirlo, abarcar la totalidad que no puede acceder a nosotros sino distendida en un trivial presente, va a ser contrarrestada con la convicción de que nuestro acceso a la realidad es lento y supone la perseverante atención al presente, único espacio donde puede insertarse la acción transformadora. “Las buenas obras por pequeñas que sean (hechas en el presente) valen más que el pensamiento de hacer otras mayores en otros tiempos” (Futuro). ¿Utopías?.

Pero el mismo actuar tiene que ser lento. Veíamos que la realidad no podemos abarcarla y nuestros sueños de omnipotencia son ilusorios. De ahí

Cuarta pauta: comenzar por poco y después crecer.

Así le sugiere S. Ignacio a Andrés Lippomani, prior de la Trinidad, que empiecen los jesuitas que van a Venecia

(III,1186,44; 11-V-50).

Venetia..-Primero. Al prior. Que parece sería bien que hiziese leer á Mtro. Nicolao y á Fulvio en casa, y que viniesen de fuera otros; y que el comenzar por poco y después crezer sería mejor. Que podría leer para pretes de casos de conscientia ó otras cosas, etc., y Fulvio humanidad.

Es asumir la ley de todo crecimiento. Si la acción transformadora sólo podía tocar lo real en el presente (dimensión “temporal”), tampoco puede “espacialmente” acceder a la totalidad sino comenzar por poco para posibilitar el crecimiento.

Pero veamos otra formulación, aún más sugerente, de esto mismo. En una carta a Alfonso Rosetto le dice que lo propio de “nuestra Compañía” es comenzar “por lo bajo y después seguir adelante con el favor divino”

(III,1818,473-4; 21-V-51).

Vna de V. Sría. Rma. de primo de Maggio ho riceuuta questa settimana, per quella intendo sarà seruita S. E. che quanto più presto si mandino quelli ch' hano a dare principio al nouo collegio, che spero in Dio N. S., ch' ha mosso S. E. A tanto bona opera con tanto santa intentione del diuino suo seruitio et ben commune, chi li darà tal riuscita, che fra molte ch' ha fatto, n' habbia special satisfacione di essa S. E. Et corona singulare apresso la suma maestà sua.

Si mandano 7 ó 8 persone, et non più per adesso, perch' oltre di quello che tocha V. Sría. Rma., è il solito della Compagnia nostra più presto cominciar alquanto per il basso, et dopoi andar inanzi crescendo col fauore diuino, ch' comminciare con molto rumore, che ci sia poi difficoltà a mantenerlo, et più ad accrescerlo. Di questi, li doi saranno sacerdoti, quali potranno essere adoperati in proponere la parola de Dio, et administrare li sacramenti, et legere, et altre opere pie ch' acaderano: li altri saranno scolari; ma spero che, quanto più saranno conosciuti, si hauerà più satisfacione de loro. Et anche alcuni d' essi potranno essercitarsi nel predicare, perchè mostrano hauer dono de Iddio in questa parte. Partirano questa settimana, et con loro scriuerò a S. E.

Es otra manera de formular la ley del crecimiento frente a fantasías mágicas.

Veamos la misma formulación en una carta de Ignacio al licenciado Mercante

(XI, 6405, 303-305; 29-IV-56)

*Los 4 que ay se han ymbiado, todauía spero en Dios N.S. que, comenzando por las cosas más baxas, según nuestra usança, y perseuerando en dar bueno essemplio y doctrina, según el talento que su diuina bondad les diere, harán mucho fructo en esa ciudad, la qual parece tenga más necessidad de otras cosas que de mucha apariencia *(l.r.) de doctrina.*

*No tenemos aún letras de los nuestros que ay se ymbiaron. No dudamos que V.md. los tendrá todos por hijos, y procura[rá] de ayudar y enderezar sus cosas como propias. Si no se ubieran ymbiado quando la del cardenal y la de V.md., pudiéranse detener, aunque esto no fuera, á lo que yo creo, de tanto seruicio de Dios N.S.; á quien plega llevar adelante en su santo seruicio esa obra comenzada *(l.r.) de pequeños principios, y de darnos á todos su gracia para que su santísima uoluntad siempre sintamos y enteramente la cumplamos.*

A Dios plega llevar adelante en su santo servicio esa obra comenzada de pequeños principios, y es que según nuestra usanza..., comenzando por las cosas más baxas... y perseverando en dar buen exemplo y doctrina... harán mucho fruto en esa ciudad. Tres dimensiones clave en la forma de situarse ante la realidad de este hombre: comenzar por lo bajo, la constancia (dinamizada por el mayor servicio) y la edificación (ejemplo, más que mucha apariencia de doctrina).

Como resumen de estas dos últimas pautas (¿espacio-temporales?) veamos lo que dice a un Canisio impaciente ante la tardanza de Frusio y Laynez en terminar los libros que se les encargaron: porque “no se puede correr con los efectos en estas cosas como con los deseos”

***(VIII,4969,74; 22-XI-54).**

Chi uedesse la lettera di V. R., et il modo che tiene in lamentarsi perchè non si finiscono quelli libri, potria pensare che non si ricorda V. R. che habbiamo altro da fare in Roma. Voglio che sappia che di parecchi mesi in qua sta occupato il P. Frussio in questa opera, et di tal modo che, essendo lettor publico di nostro collegio, non può leggere; et può pensare se patirà nostro collegio o no Il P. Mtro. Laynez d' altro canto n' ha quell' altra opera, doue toppo ha de far' per lungo tempo: che il fare vna theologia, che si legga publicamente nelle schole, non è cosa di pochi dì, nè mesi, massime in persone occupate, come siamo noi. Per me uedo il zelo che moue V. R., ma etiam uedo che non si può correre con gli efetti in queste cose come con gli desiderii. Adesso s' attende a cauar in netto alcuni quinterni del P. Frussio, et si mandaranno certi dialogi, cioè tre o quattro, benchè in diece si parte sua theologia. Di gratia V. R. non sia per l' aduenire tanto liberale in promettere fatiche d' altri, almeno senza consultare prima nostro Padre; perchè, di quello gli ha costato suo catechismo, può misurare l' opre di qua, tanto più difficili.

El deseo nunca es válido para medir lo real, remitiéndolo a su propia experiencia: “porque por lo que le ha costado su catecismo, puede calcular lo que puede suponer una obra más difícil”.

Pero esta contraposición deseos-efectos nos lleva a

Quinta pauta: más hechos que palabras.

Todo el que conozca medianamente el talante de Ignacio es lo primero que destaca en él. Todos preferimos (en los demás) palpar los hechos que escuchar palabras. Pero esta prioridad no siempre está incorporada a nuestro talante. Recordemos la observación de Cámara hablando de S. Ignacio: que no persuadía con afectos sino con cosas. Pues bien, en

una carta a Nadal, le recuerda Polanco que Ignacio, “como viejo, no quiere creer ya sino a las obras”

(V,3894,672; 6-XI-53).

Aquí va vna letra (con su copia, que vea V. R.) para el conde de Mérito. Nuestro Padre, sin remitirse á lo que allá pareciesse, se ha determinado de scriuirle, pareciéndole que assí conuenía sin dudar en ello, y endereçarla á V. R. que se la dé, si se halla donde pueda cómodamente, id est en Castilla; si no, podrá dar orden que el P. Francisco ó el P. Dr. Araoz, ó quien pareciere á V. R., se la dé. Y como quiera que sea esto, hágase ayudar de los dos nombrados, que tienen autoridad con el conde, y diga V. R. al Dr. Araoz, ó scríuale, que N. P. estará á ver lo que haze en este caso, porque, como viejo, no quiere creer ya sino á las obras.

Y así ante la postura indecisa y voluble del abad Salas, en carta al P. Gaspar de Acevedo, Ignacio le confiesa: “Yo creeré las cosas como las viere hechas”. Efectivamente, a veces somos tan crédulos que nos creemos las cosas antes de que estén hechas = alucinamos

(VII,4538,120; 16-VI-54).

Acá el abad de Salas torna á mostrar buenas intenciones, y dize quiere en sierto sitio suyo grande edificar collegio, y darle 500 V.dos de renta, de préstamos, y otros tantos para dispensar en obras pías. Yo creeré las cosas como las uiere hechas; y entretanto no dexaré de ayudar, como mejor podiere, que no se le pasen sin fructo estas inspirationes que Dios le ymbía. Desde allá con letras el señor Benedicto Vguchoni podrá mucho ayudarle, porque yo sé que él le tiene amor y le da crédito.

Y de este talante participan los que rodean a Ignacio. En Roma no se encandilan ante expectativas halagüeñas sino que esperan. Se alegran de la noticia de que Felipe II haya recibido y escuchado a Ribadeneyra, pero “esperaremos hasta ver los efectos”

***(XI,6331,193; 31-III-56).**

Ci siamo rallegrati della buona et grata udienza che la maestà reale le ha data, et ci parse bene il ragionamento fattoli. Staremo a ueder' l' effetto. Delli fauori che riceuono del signor conte di Feria ci siamo molto rallegrati, et haueremo caro d' esser' in obligo a S. Sria. Illma. per molte uie: et hauendo quella diuotione di dar etiam le cose necessarie per il uitto, pare sarebbe accetar' l' elemosina.

Y lo mismo aparece en una carta a Nadal en la que también se desea que “el favor” de Felipe II hacia la Compañía de España “descienda de las ydeas y se aplique a particulares”

***(VI,4028,124; 1-I-54).**

De procurar que el fauor del Dr. Araoz con el príncipe descienda de las ydeas y se aplique á particulares, ayudando essos colegios y las cosas de la Compañía, está mucho bien y pareçe harto necessario.

Y, como hemos dicho antes, no es que espere de los demás esta comprobación práctica, cosa que a todos nos gusta y exigimos, sino que remite a los hechos en lo que respecta a las propias promesas. Así lo hace escribiendo a Gaspar de Doctis, gobernador de Loreto

(IX,5603,434-5; 10-VIII-55).

Ho riceuuto quella di V. Sria. del vltimo del passato, doue mostra essere molta la messe, et li operarii pochi. Pregiamo tutti al patrone di quella, vt mittat operarios in vineam suam. Et come la Sria. V. venga a Roma questo Settembre, secondo l' accordo già pigliato col Rmo. Cardinale, si potrà ragionar de ogni cosa; et io spero non mi trouarà stretto mercadante, come dice, in far quello che potrò a maggior gloria de Dio. Et in ciò mi rimetto a la vista et proua.

Porque como Polanco comenta a Lainez, “N. P. se expresa, se manifiesta (?) (si estende) más con los hechos que con la palabra”

***(IV,2700,308; 2-VII-52).**

2º. Quanto al reffreddarsi in fare le stantie per le schole, che non pare si debbe fare; che già N. P. Si estende più con li fatti che con le parole; et quanta al mastro di casa, si ha pensato si seria al proposito il sottoministro di questa casa, Mtro. Alphonso Sances, fratello del licentiato Madrit; che scriua (perchè l' ha conosciuto qua) che li pareria de lui per tale offitio; et quanto alli lettori, che forsi non si trouarà tanto sprouisto come mostra temere.

Y como sugiere al P. Francisco Palmio a propósito de una carta en la que da noticias sobre su visita a la diócesis de Bolonia, “que abrevie la parte de exhortación, porque las cosas en sí mueven más que las palabras”

(X,5852,43; 26-X-55).

Receppemo quelle de V. R. longhi sopra la uisita et altri cosi, et trouiamo occasione de una parte moltu rengratiare Iddio N. S. del fructo, de altra de compatire a tanto stremi bixogni spirituale, quanti s' intende per quella de V. R. . Degnisi la diuina et summa bontà fare una grande prouisione, come conueni, non solo a quel vescouato de Bologna, ma eciam a molte altre. Remando le forme de li assolutione et eciam la lettera che tratta de la visita, quale potria vn poco abreuiarse en la parte che tocca a le esortatione, perchè le cose in sè più che le parole moueno.

Por eso, en una carta a Luis Coudreto donde se alude a testimonios que hay que buscar en favor de la Compañía para el problema suscitado por el decreto de la Universidad de Paris ha publicado en contra de los jesuitas. Los testimonios no han de ser palabras, sino el “buen ejemplo y ejercicios de las escuelas... y mostrar que nuestros colegios dan edificación donde se encuentran, y que Dios se sirve de ellos”

(IX,5354,23-4; 20-IV-55).

Rimetendomi alle altre che qui vano, dirò in breue che li testimonii si deuono ricercare del bono essemplio et esercizi delle schole et li altri spirituali, et del fruto: finalmente bisogna batere a quel segno, de mostrar che li collegi nostri dano edificatione doue si trouano, et Dio si serue di loro.

Y es en las cartas donde deseaba más un estilo concreto y directo. A propósito de la información que periódicamente debe enviar J. B. de Bianchi sobre su proceder, es amonestado enérgicamente ya que su última carta estaba tan “llena de palabras sin propósito” que Ignacio no soportó oírla hasta el final, porque “el buen proceder se expresa, no con palabras elegantes, sino con hechos”

***(XII,6657,89; 5-VII-56).**

Carissimo in Jesù X. Fratello. Si è riceuuta la uostra vltima di 29 del passato, piena di parole senza proposito, benchè uoi forsi giudicate al contrario. Questo vi dico: che per lo fastidio che en riceueuano questi nostri Padri, non hebbero pacienza di udirla insino al fine, et mi commesero vi scriuessi questa, facendoui intender' che quello che si pretende di uoi è sentir' che procediate da ben in meglio nelle sante virtù et religiosi costumi, et non hauer bisogno de la compositione di uostre lettere. Il buon procedere si significa, non con eleganti parole, ma con li fatti; et il tempo che si spende in trouar' scelti uocaboli, sarebbe meglio metterlo in altre cose più furtuose. Et per ciò espressamente ui si osdina che le lettere che hauete a scriuer' ogni 7.(nelle quali ci hauete a significar' delli vostri portamenti) non passeno due uersi, secondochè già ui fu detto.

Piaccia al Signore per sua misericordia a tutti darci gratia di caminar' nella sua santa uia con quella simplicità che hanno caminato et caminato i suoi ueri serui.

Y, como es natural, en el gobierno también manda esta pauta: lo que hay que entender es la resolución en la práctica, aunque no se entienda la letra, como se recomienda al P. Felipe Lerno

***(VII,4743,467-8; 25-VIII-54).**

Quanto a Gonzalo V. R. ueda se lo uuole adoperare nella infima classe, essendo lui atto per quella, et pigliar un cuocio pel suo salario, non si trouando altrimenti; o uero, se lo uuole tener in cocina o in altri officii de casa, non essendo atto per l' uno nè per l' altro, si potra far, come già altra uolta ho scritto. Et baste che lui intenda la resolutione nella practica, quantunque non la intenda nella lettera. Et mi marauoglio che scriua V. R. Non potriano trouar cuoco, etc., perchè non mancherebbe per li danari a qualunque li cercassi, come credo.

Sexta pauta: sospecha en las cosas propias.

Esta no aparece como pauta sino, indirectamente, como convicción (y casi siempre en el mismo contexto). Aquí está tomada de una carta a D. Pedro Mascarenhas en la que, agradeciéndole sus testimonios en favor de la Compañía, de la que habla como “cosa tan propia suya”, le recuerda cariñosamente, “cómo en las cosas propias suelen tenerse los hombres como sospechosos”

(VI,4052,158; 10-I-54).

Lo que scriue V. Sría. De lo que Dios N. S. Se sirue en ese reyno de los baxos instrumentos de esta Compañía, y en special del P. Francisco, y el Dr. Torres, y el P. Mtro. Nadal, y de la casa y collegio de Lisboa, es para mí un testimonio de summa auctoridad; aunque, como en las cosas propias suelen tenerse los hombres por sospechosos, se podría tener á sí mesmo por tal V. Sría., pues, en hablar de la Compañía nuestra, habla de cosa tan propia suya. Suppla siempre nuestras faltas Jesu X. ° Dios y señor nuestro, en quien tenemos todo el cumplimiento y perfección dellas.

Es una convicción necesaria para abrirse a la objetivación. El acceso a la propia realidad puede ser deformante y hay que sospechar. (Es un tema que saldrá en el modo de gobierno y la obediencia).

Pero la sospecha sobre nuestra capacidad de deformar la realidad no debe limitarse a esta sobrevaloración de lo propio. Puede haber algo más peligroso y sutil: la justificación.

Séptima pauta: la buena voluntad no asegura el acierto.

Efectivamente, el no tiene asegurado el acierto (:acceso válido a la realidad) con su “zelo”. El acierto hay que medirlo desde lo real, y puede ser mayor o menor. En una carta al P. Araoz se hace el siguiente comentario a propósito de las decisiones tomadas por el P. Estrada en Burgos

***(V,3646,332; 14-VIII-53).**

Acerca de la casa de Burgos ya se ha scritto que no se llame casa, sino collegio, hasta que aya collegio distinto, y querría N. P. se diese en él algún principio en la escuela, como sea possible. El lugar no agrada, por no se poder ensanchar. No sé cómo se ha embarçado el P. Strada en aquella casa con tanta costa; parece que su bendito zelo se puede finalmente más alabar que el aber acertado en lo que conuenía á nuestra Compañía para mayor bien común. Porque tener allí casa con tantos sacerdotes y tales, á la ciudad torna muy bien y al cardenal, mas no al bien vniuersal (á lo que acá apreçe), á quien sirue la Compañía. Pues para collegio véese quan apto sea el lugar; y dezir que abrá casa y collegio juntamente, parece demasiado en tanta carestía de supósitos. Pero finalmente allá verán VV. RR. Mejor lo que cumple, y así procederán como les pareciere mejor.

Lo proverbial al referirse a S. Ignacio ha sido “la mayor gloria de Dios”, pero esta formulación parece tener su comprobante en “el mayor bien común” o “bien universal”. No olvidemos su célebre frase en las Constituciones: “Porque el bien quanto más universal es más divino”.

Resumiendo, el hombre está situado en una realidad que lo condiciona pero al mismo tiempo lo posibilita (lo realiza). No puede salirse de ella y a ella debe responder. Esta interacción es irrenunciable.

Pero hay un condicionante-posibilitador de que el hombre ha de partir: su realidad corpórea.

2. El hombre como ser corpóreo.

Efectivamente, el hombre está situado en la realidad desde su corporeidad. Pero este cuerpo es frágil y necesita estar sano para alcanzar su plena capacidad de respuesta.

Esta salud necesaria hay que cuidarla, conservarla. Factores decisivos de este cuidado serán la alimentación, el lugar (clima, habitación, etc.) por un lado, y el control del trabajo y la “pobreza” que pueden ir más allá de nuestras posibilidades, por otro.

A pesar de todos los cuidados, el cuerpo humano es frágil y, lo más incuestionable, mortal. Esto hace que tengamos que contar con la enfermedad. Esta situación condicionará nuestro comportamiento y requerirá unos cuidados y atenciones que pasivamente tendremos que recibir. Aquí aparecerá la obediencia al médico y la necesidad de una convalecencia.

Esta importancia de la salud hará que en la misma concepción estructural cuente con la necesidad de un encargado de la salud.

Estos temas están presentes en casi todas las cartas dirigidas a jesuitas, yo diría que de una forma casi obsesiva. Por tanto los documentos son abundantes, y en muchas ocasiones se repetirá aun la misma formulación, pero creo que merece la pena recogerlos.

No olvidemos lo que ya resaltamos en la Introducción: la falta de salud de Ignacio, en gran parte culpable por sus exageraciones y extravagancias en Manresa, van a hacerlo especialmente sensible a este tema.

Sin embargo, antes de entrar en este largo apartado sobre “la salud”, quiero citar una carta de Polanco al P. Leonardo Kessel.

La concepción ignaciana del hombre es siempre integral, y sus “acentuaciones” no pueden aislarse. Su “obsesiva” preocupación por la salud corporal hay que situarla en su contexto histórico: la supervaloración de la salud “espiritual” como la única a tener en cuenta le llevó a exageraciones que destruyeron su salud corporal. Pero leamos la cita

***(VIII,4829,584; 28-IX-54).**

Gratum fuit causam intelligere cur cononicus ille nouiomagensis Vienam aut Romam venire distulerit: multo enim tollerabilior corporis, quam animae, infirmitas videtur. Sit illi salus et vita in vtroque homine Xpus. Ihus.

Es decir, su acentuación de la salud del cuerpo no quiere decir que sea la única. “La salud y vida que es Cristo Jesús” es “in utroque homine” (para su cuerpo y su espíritu). Y aunque “sea más tolerable la enfermedad corporal que la espiritual”, la primera nunca puede despreciarse. No son un problema disyuntivo, sino dos aspectos de una realidad única, la vida humana.

2.1.- Importancia de la salud:

2.1.1. Valoración.

Efectivamente, las recomendaciones a que cuiden la salud son continuas. Recojamos algunas. Al P. Estrada

(III,1927,565; 1-VII-51).

Burgos.- Primo. Vna del Padre a Strada, racomandandoli sua sanità.

Al P. Bobadilla

(IV,2717,316; 9-VII-52).

Napoli.- Primo. A Mtro. Bobadilla. Che attenda alla sua sanità, che il Padre li ricomanda più che nissuna cosa.

O al P. César Helmio

(VI,4407,647; 28-IV-54).

Circa il fratello Giouanni Bonifacio V. R. gli potrà dire che attenda a sanare, et dopo basterà faccia quello che potrà, etc.

Pero algunas de estas recomendaciones son especialmente expresivas. Leamos la formulación que aparece en una carta a Elpidio Ugoletto

(II,792,496-7; 27-VII-49).

Primero. Que con el parecer de los médicos inbíe á Ludouico (á) los baños.

2.º Que no le dexé faltar nada, haziendo recurso para todo lo necessario al prior; y si no proueyere, que avise acá.

3.º Que el P. Mtro. Ignatio holgaría de entender más claro su inclinación quanto al passar ay este invierno, ó venirse acá; porque, si no se aclara más, con el buen odor que se ha tenido dél en aquel colegio, donde pareçe ser tan vtil, no le quitarán de allí; pero si la salud no se lo compadeçe, que más se quiere su vida que todo el resto.

4.º Si desta determinación él no auisa, que dé comission de auisar á Pedro de Ribadeneira.

“Que más se quiere su vida que todo el resto”, es la preocupación que late en toda alusión a la salud, y que cuando la persona está delicada se la transmite, como se recoge en una carta a Miguel Bressano

(III,1701,387; 4-IV-51).

Tybuli.- A Michael. Se le da licentia para yr á su tierra.

2.º *De don Jacobo, que se ocupe no más de quanto ayuda á su salud.*

Pero estas primeras citas son referencias de cartas escritas. Cuando es la misma carta, la alusión a la salud va a venir salpicando todo el contenido. Leamos en esta carta al P. Arnoldo Hezio cómo todo lo que se le ordena queda enmarcado en el cuidado de la salud: el salir de Roma por salud; los posibles sitios donde puede ir siempre teniendo en cuenta su salud; si tiene que ir a Colonia que busque los medios necesarios para que la dureza del viaje no le afecte, incluso buscándose un acompañante que le agrade; por último, recomendando al P. Leonardo Kessel que ponga los medios necesarios para cuidar su salud: moderación en el trabajo, sueño, comidas...; en definitiva que en todo se rijan “por la moderación de la discreta caridad y así conservéis la salud de vuestro cuerpo para ayudar las ánimas de los prójimos”

(III,1831,484-5; 23-V-51).

Primo. Quando de medicorum sententia huius aëris romani mutatio tuae ualetudini necessaria est, Bononiam usque cum fratibus, qui Ferrariam proficiscuntur, perges. Et si quidem ibi subsistere aliquandiu expedire uidebitur, manebis ibidem cum fratribus quamdiu uoles; sin autem ulterius progrediendum iudicabis, siue Patauium te uelis conferre, et ibidem, dum deferuet aestas, expectare, licebit ex sententia animi tui: id tantum moneo, tibi esse habendam ualetudinis rationem in his omnibus.

2.º Si Coloniam proficisci decreueris, nec in itinere subsistere, cura ut sine corporis incommodo iter conficias, siue uehiculo, siue equo, siue cimba (cum nauigandi occasionem nactus fueris), siue alio modo magis utile erit ad ualetudinem tuendam. Et si societatem inueneris, que placeat ad hoc iter simul faciendum, libenter esset amplectenda.

3.º Ubi Coloniam perueneris cum Dei gratia, parabis te ad sacerdotii suscepti functiones; interim octauo quoque die, pro more illorum de Societate nostra, qui nondum per se ipsi, missas dicendo, communicant, post confessionem communicabis, si sacerdotis copiam nactus eris. Et, ut redeam unde digressus sum, Coloniae, et ubi eris, uteris spiritualibus armis, quae tibi a Patre praeposito sunt concessa, prout in Domino expedire iudicabis simul cum P. Leonardo; utriusque enim discretionis Pater praepositus non parum in Domino confidit.

4.º Monebis P. Leonardum (et tibi idem dici puta), en laboris, etiam ex caritate uera susceptis, nimis se dedat, ut uideatur suae salutis corporalis rationem non habere. Et quamuis ea interdum accidant, quae non possunt sine maiori quadam solitudine transigi, non tamen somnum sibi substrahat, in oratione pernoctando, aut magna ex parte noctem insomnem ducendo, ut nobis referunt quibus familiariter ille notus est. Quod de somno, etiam de ratione uictus intellige, et de aliis, quae ad ualetudinem, ut dixi, tuendam necessaria sunt. Sane moderata durant, quae uero uilentiam nimiam corpori inferunt, diuturna esse non possunt. Hac ergo in parte mentem Patris praepositi eam esse intelligite, ut sic spiritualia uel literaria exercitia, uel etiam corporea excipiat, ut charitas discretionis moderamine regatur, et corporis vestri ualetudinem ad animas proximorum iuuandas conseruetis, et alter uestrum alterius curam in hac parte gerat, immo uterque alterius.

Y al comisario de Italia, P. Jean Bautista Viola, ante el proyecto de un nuevo colegio en Arimini se le dice que “finalmente haga lo que Dios le inspire, teniendo presente su salud, pues si el viaje la dañase, no habría que hacerlo...”

***(V,3901,683-4; 11-XI-53).**

De lo andare V. R. in Augubio o Perogia, non è necessario, perchè le cose stanno assai bene prouiste. De Arimino solamente c' è dubio, perchè quelli signori, che hanno fatta resolutione de far là vn collegio, vogliono fabricare secondo il disegno che darà qualch' uno de la Compagnia, quantunque non si mandi gente d' un anno. Se alla R. V. parerà, como si troui in Venetia potrà in un dì passar per acqua insino in Arimino et per ciò potrà scriuere a Mtro. Jo. Baptista Modesto se li parerà adesso tempo de andar; et finalmente faccia quello che Dio l' inspirerà, tenendo conto con sua sanità, alla quale si nocessi questo viaggio, non bisogneria farlo, perchè la intencion de N. P. non è di mandar cossi presto gente in Arimino; ma como loro dànno vno et doi anni de termino, et in questo mezo uogliono fabricare, pare seria ben collocata la fatica de andar fin là con comodità de V. R.

Y lo mismo aparece en una carta a Nadal, su hombre de confianza, al que sugiere la conveniencia de que antes de volver a Roma haga un recorrido por varios colegios de Italia. Pero todo ello queda enmarcado en el aviso: “pero V. R. tenga en cuenta su salud”

***(IX,5554,350; 20-VII-55).**

Queste lettere mando a Modena, per pensare che la R. V. si trouarà in quella, o vero vicino a essa. Per amor de Dio la R. V. non se affatichi troppo, ma vada pian piano; et si da Modana li paresse visitar Bologna, et di là andare a Genua, et tornar per Fiorenza et Perugia a Roma, compartendo il tempo in modo che al Settembre dimezato, o incirca, potesse entrar in Roma, pare seria molto conueniente a li collegii nostri; pur la R. V. tenga rispetto a sua sanità; et se li paresse mutar questo ordine, o etiam lasciar alcuno de quelli collegii, lo faccia liberamente. Non altro.

Esta preocupación se concreta a veces en algo extraordinario en su manera de proceder: mandar en virtud de santa obediencia. Así lo hace con Araoz

(III,1882,534; 1-VI-51) (BAC, 68).

Teniendo información de la necesidad que tenéys de mucho mirar por uuestra salud, y esperientia dello en parte, porque siendo tan poca sé que os dexáys transportar de la charidad á tomar trabajos y descómodos grandes para lo que ella puede sufrir; y juzgando delante de Dios N. S. Que es más agradable á su diuina majestad que os moderéys en esta parte, en manera que á la larga podáys trabajar en su seruicio, me ha parescido en el Señor nuestro ordenaros que quanto al comer, así en las cosas como en el concierto del tiempo, y en el dormir, quanto á las horas del reposar y orden dellas, sigáys el parecer del médico corporal; y que por estos tres meses que se siguen hasta el Settiembre, que no prediquéys, sino que attendáys á vuestra salud, si ya no parescieze al señor duque ó al Sr. D. Juan que una uez al mes podríades hazerlo sin daño de uuestra salud. Y por quitar ocasión de interpretationes que no ayudasen, y porque ueáys que esto siento en el Señor nuestro muy de ueras, os mando, en uirtud de santa obediencia, que así lo obseruéys.

Y sin llegar a este extremo, siempre la salud queda enmarcada en la obediencia. En una carta a Sebastián Romeo así se le dice

(IV,2926,457; 8-X-52).

3.º Quanto al corpo, habbiate cura per obedientia de star sano et forte, et pigliare li mezi per questo.

Pero siempre en el tema de la salud lo extraordinario está presente. El texto que traemos es más expresivo aún de esta preocupación pues pertenece a una carta que por encargo de Ignacio, Polanco escribe a todos los superiores de la Compañía. Y el aviso no puede estar más encarecido: “Juzgando N. P. que tenía que rendir cuenta a Dios N. S. de lo que se le ha encomendado, no solamente respecto al alma, sino también al cuerpo...” , quiere que se adopten las normas que se siguen en Roma: seguir el parecer del médico, y si los medios económicos previstos para el colegio no bastaren para el régimen de comidas aconsejado por aquel, “recúrrase a la abundancia de Xto. N. S. con la santa mendicidad”

***(IV,3000,494-5; 2-XI-52).**

Giudicando N. P. che debbia render' conto a Iddio N. S. Di quelli che l' ha comessi, non solamente quanto all' anime, ma etiam quanto alli corpi, li è parso scaricarse in questa parte nell' altri luoghi, come fa in questo di Roma, seguitando il consiglio del medico; in modo che, quanto alla quantità et qualità delli cibi, somno, uestimento, si seguiti il parer del medico, non facendo contra quello che lui dirà esser necessario per il tratenimento de sanità et forze conuenienti delli fratelli nostri. Sì che V. R. faccia seruar' questa regola; et quando non fosse la commodità d' essequir' l' ordine del medico, più presto si leui qualch' uno del numero, acciò ch' all' altri non manchi quello ch' è necessario; et si con questo etiam non si potesse nè d' intrata del collegio, nè della città, o prelato, o qualsiuoglia persona, o persone, ch' hanno cura de dar' il necessario alli nostri per il diuino seruitio, che si ricorra alla abundantia de X.º N. S. con la santa mendicità per non grauar' troppo li benefattori ordinarii, nè anche lassar' patire troppo li membra de X.º N. S., quali per il suo seruitio hanno bisogno de tratenir la sanità et forze corporali, benchè paratissimi dal canto suo per patir ogni indigentia, quando accadesse, per l' amor suo.

Sin embargo, esta preocupación por la salud del cuerpo no es un absoluto y ha de ser compatible con la del alma. En una carta al P. Pelletario se alude al inconveniente que sería la idea de uno a su tierra (los “aires natiuos” que tanto recomendaban los médicos, como veremos), posiblemente porque su vocación correría peligro entre los parientes, y ver si el médico le puede aconsejar quedarse en Ferrara

(V,3906,692-3; 11-XI-53).

De Mtro. Michaele pare a N. P. che V. R. si sforzi a farlo capace che debbia lasciar' quella volontà propria; et se pur' farà instantia, V. R. Veda di parlar al medico di nuouo, et significandoli il pericolo spirituale che c' è tornando al paese, lo exorti a mutar parere et dar consiglio a Michael, se si può, de restar in Ferrara; se

non, de venir a Roma; perchè potria essere che fossi questa mutatione sufficiente per il corpo, et molto più per l' anima.

Pero la importancia y preocupación por la salud es motivo de humor cuando alguien insinúa exageradamente su corta vida. Así comenta jocosamente Polanco a Araoz la salida des P. Diego de Eguía de “que es vivo”

***(V,3776,516; 23-IX-53).**

Post scritta. Para el mesmo.- El Padre don Diego de Eguía no sé por qué me ha dicho scriuiese á V. R. que es uiuo, y yo doi testimonio que es, y, como parece, para matar á muchos antes que él muera, si no se hazen santos. Anda en lo demás harto bueno de salud. Dios la conserue en él y en todos quanto para su diuino seruicio sabe conuenir.

2.1.2. “Sin ella poco podemos hacer”.

Esta preocupación por la salud como logro imprescindible para que nuestra realidad corpórea sea capaz de respuesta apunta, como es natural, más allá de ella misma. La salud no es un fin en sí, sino un medio necesario para el servicio. Y aquí se multiplican y enriquecen los textos.

Y empecemos con una carta de Polanco, por encargo de Ignacio, al P. Gaspar Barzaeo, rector del colegio de Goa y nombrado por el propio Xavier, en su ausencia por los países del extremo oriente, prepósito de todos los jesuitas de las Indias.

***(VI, 4193, 357-358; 24-II-54)**

*No pensé que para esta nauigación se scriuiera más de lo escrito *(d.r.); pero rescuiendo después de Portugal una letra, scritta ay en Goa, de la enfermedad de V.R. y trabajos que en ella toma, redicando, etc. , ha parezido á nuestro Padre se scriuiese ésta á V.R. , auisándole de su parte que no le parece conueniente ni cosa para durar tal modo de proceder. Y aunque mucho edifica el zelo santo y amor de la aspereza, no le parece tiene aquella sal que en todo sacrificio quería Dios N.S. le fuese offrezida, id est, ,, rationabile obsequium, “ qual san Pablo*(d.r.) le quiere de los que se offrezzen á Dios N.S..*

*Ay dos inconuenientes en tratarse tan mal: uno, que V.R sin milagro no podría durar en los ministerios santos en que se ocupa; antes, ó con la muerte se le atajarán los passos *(d.r.), ó se hará tan enfermo, que no pueda yr adelante en ellos; lo qual se piensa sería impedir mucho seruicio de Dios y ayuda de sus ámmas, en que V.R. con la salud podria muchos años emplearse. El otro inconueniente es, que, siendo tan duro consigo, podría fácilmente uenir á serlo demasiadamente con los que tiene á cargo; y aunque no fuese otro que el exemplo, podría hazer correr demasiadamente á algunos, y más quanto mejores fuesen.*

Finalmente nuestro Padre encomienda á V.R. la moderación. Y quando stubiere enfermo, no quiere que predique, si el médico no dixiese que tal exercicio no le hará daño. Y porque en causa propria podría ser que V.R. dudasse dónde está la mediocridad, seria bien que allá se escoj[i]ese una persona de las que residen donde V.R. , ó le acompaña, que tubiese superioridad quanto al comer y dormir, y

moderación de los trabajos sobre la persona de V.R. , y que le obediciese in Domino quanto á esto. Acá se ha usado tal manera de moderar con algunos de los principales supósitos de la Compañía y de más eminentes cargos en ella. Y esto baste quanto al tratamiento de su persona

Lo trágico de la carta es que cuando se escribía el P. Gaspar hacía 4 meses que había muerto. Los temores que Ignacio expresa a través de Polanco no pueden quedar más confirmados por los hechos. Pero resaltemos sus argumentos.

Por lo pronto la carta se añade a otras cartas ya escritas y a instancias de Ignacio: *“avisándole de su parte que no le parece conveniente ni cosa para durar tal modo de proceder”*.

Y es que *“aunque mucho edifica el celo santo y amor de la aspereza, no le parece aquella sal que en todo sacrificio querría Dios N.S. le fuese ofrecida...”*

La advertencia coincide con la mentalidad de Ignacio: en la décima adición sobre la penitencia advierte que la penitencia externa ha de ser fruto de la interna que consiste en *“dolerse de sus pecados con firme propósito de no cometer aquellos ni otros algunos”* (EE 82) y termina diciendo que Dios tiene que dar *“a sentir a cada uno lo que le conviene”* (EE 87). Por otro lado, en las Constituciones, cuando recoge aquello que *“conservará y aumentará todo este cuerpo en su buen ser”*, el décimo punto dice así: *“La moderación de los trabajos espirituales y corporales, y mediocridad en las Constituciones, que no declinen a extremo de rigor o soltura demasiada (y así se pueden mejor guardar), ayudará para el durar y mantenerse en su ser todo este cuerpo.”*

En efecto, Ignacio le advierte de *“dos inconvenientes en tratarse tan mal”*. El primero es obvio: *“que V.R. sin milagro no podría durar... o se hará tan enfermo, que no pueda ir adelante... lo qual se piensa sería impedir mucho servicio de Dios y ayuda de sus ánimas”*.

Pero el segundo inconveniente es más sugerente: *“que, siendo tan duro consigo, podría fácilmente venir a serlo demasiadamente con los que tiene a su cargo”*. Su concepción integral de la persona le lleva a tener muy presente el necesario equilibrio (¿mediocridad?) entre las distintas dimensiones que conforman nuestro ser.

Y aún añade otro aspecto: el *“el exemplo”*. Nuestro comportamiento es ‘espectacular’ y no cae en el vacío. Siempre puede despertar veladas identificaciones y *“podría hacer correr demasiadamente a algunos, y más quanto mejores fuesen”*.

Y termina con las determinaciones prácticas: obediencia al médico y el control por parte *“de una persona de las que residen donde V.R., o le acompaña, que tuviese*

superioridad quanto al comer y dormir, y moderación de los trabajos sobre la persona de V.R.”

En el caso que nos ocupa, la preocupación de Ignacio y su “control” por la salud llegó tarde, y, por lo tanto, sus argumentos cobran fuerza. La salud es imprescindible no sólo físicamente para poder “durar” en el servicio, sino que, psicológicamente, un comportamiento duro consigo mismo se traducirá en rigorismo con los que le rodean, lo que imposibilitaría un servicio gozoso, y en el caso de una responsabilidad de gobierno, tendría consecuencias más problemáticas.

La salud, en efecto, no es un fin en sí, sino un medio necesario para el servicio. Y aquí se multiplican y enriquecen los textos.

Efectivamente, todos nuestros deseos de servicio, de entrega, están condicionados por unas fuerzas reales. Así escribe a Ribadeneyra sobre uno que desea ir a los colegios de Ingolstad o de Praga, que “como él esté con fuerzas se podrá yr al uno o al otro” y a que “menos mal es que dé trabajo sin fruto allá donde está, que en nuestros colegios”

(X,6169,636; 4-II-56).

Quanto á Stéfano Cárolo, que está en Spira, no sabemos cómo le enderezar las letras. V. R., que sabrá mejor, le escriua que presto speramos se ynbiará un collegio en Ingoldstadio, y otro se ynbia aora á Praga; y que como él esté con fuerças se podrá yr al uno ó al otro; mas por algunos meses, que sería bueno attendiese á estar sano; que á no lo estar, menos mal es que dé trabajo sin fructo allá donde está, que en nuestros collegios, y el aire natiuo no le tendrá en ellos.

Por tanto, si la salud posibilita fuerzas para el servicio, cuanto más la vocación. De tal forma que su ausencia es signo de que Dios no lo llama, ni a la Compañía, “ni a religión alguna”. Efectivamente, la vida religiosa no es ni un asilo, ni un sanatorio. Así se le escribe al P. Estrada a propósito de Hernando Alvarez

***(V,3892,668-9; 6-XI-53).**

No otro por esta, sino que las conclusiones y orden de las lettiones que aquí uan, después que ayan seruido, se pueden ynbiar al Dr. Araoz. Aquí yo las ynbiaré por la uía derecha; por esto correo de León no quieren lleuar grandes pliegos. Las demás letras mandará V. R. ynbiar á recaudo; y en lo que scriue el P. Vittoria, por charidad aga algún buen officio V. R. ó el P. HernandoHálvarez. Está tan enfermo, que no sé cómo responderá el cuerpo á su buen deseo de seguir la Compañía. Y si á V. R. demandase su padre si él ha de quedar en la Compañía, le podrá dezir con uerdad que él tiene buena uoluntad, y también la Compañía; pero que ni él ni nosotros sabemos si será para ella, ni para religión alguna, attenda su poca salud; pero es buen sieruo de Dios en qualquier estado que ste.

Por eso Ignacio no se compromete a nada sin antes saber “si V. R. se encuentra a su parecer sano para tal empresa en aquella tierra”. Así se le pregunta al P. Bernardo Oliverio de cara a enviarlo a Ingoldstad

***(VII,4638,303-4; 24-VII-54).**

De alcune noue de la Compagnia per altre ho scritto. De Ingolstadio scriue il duca al papa et a nostro Padre con grande instancia; et il suo secretario dice, et anche le stesse lettere, che ha cominciato la fabrica del collegio, il quale vole dotar per 30 persone; et al canto de lui un altro, come il germanico, sotto il gouerno degli nostri. Et per veder si la fabrica va a nostro modo, et anche per far qualche frutto nella terra, desideraua un paro o tre della Compagnia. Et in effeto si era pensato che V. R. con un altro potriano far qualche cosa di buono. Ma nostro Padre non ha promesso niente insino adesso, nè manco sappiamo come se trouarebbe V. R. al suo parer sano per tal impresa in quella terra. Che doue il vescounto di Cambray par che non fa poco en lassar predicar et attendere ad agiutar le anime, sonno altri luogi de maggior importanza per il diuino seruitio, doue questo se reciuerebbe per grande gratia. Ma al suo tempo se prouederá di questo.

Evidentemente, la salud no es un bien en sí y “estar preparados a cualquier enfermedad y a la muerte por el divino servicio y ayuda de las ánimas es cosa conveniente”. Pero esta disposición no puede impedir el mismo fin. Así lo formula a la señora Constanza Pallavicina Cortessa a propósito de la situación en la que se encuentra la comunidad de Módena que por lo insalubre de la casa van enfermando uno tras otro y aun muriendo

(V,3806,556; 7-X-53).

Intendendo per lettere delli nostri quello che li medici sentono et l'esperientia mostra di quella casa, doue sono statti li nostri in Modena insin' adesso, di qua siamo resoluti che con bona conscienza non possiamo nè debiamo permettere restino in detto logho. Perchè esser preparati a ogni infirmità et morte per il diuino seruitio et aggiuto dell' anime è cosa conueniente, ma non già con impedimento del detto fine, come sarebbe questo. Dil che V. Sría. potrà bene giudicar, intendendo quanto poco sia seruita la città et etiam li deuoti da li nostri, doppo che cominciorno ad amalarsa. Sì che a V. Sría. supplico non faccia resistenza alchuna circa la mutatione de casa, anzi aggiuti per tal efetto con la sua solita carità uerso li serui de Dio. Et benchè restino pochi in numero, seruirano più al ben commune si stano accommodati et sani, che si fossino morti e tutti o quasi tutti indisposti, como stano adesso.

“Pues aunque queden pocos, servirán más al bien común si están acomodados y sanos que si fueren muriendo y todos o casi todos indispuestos.”

Pero el texto más sugerente es el más antiguo. Está sacado de una carta de 1536 a Sor Teresa de Rejadell

(I, 9, 108-9; 11-IX-36).

La segunda, á muchos acaece, dados á la oración ó contemplación, que antes que ayan de dormir, por hazer exercitar mucho al entendimiento, no puedan después dormir, pensando después en las cosas contempladas y imaginadas; donde el enemigo asaz procura entonces de tener cosas buenas, porque el cuerpo padezca(l.r.), como el sueño se le quita, lo que totalmente se ha de evitar. Con el cuerpo sano podréys hazer mucho, con él enfermo no se qué podréys. El cuerpo bueno en gran manera ajuda para hazer mucho mal y mucho bien; mucho mal á los que tienen la voluntad deprauada y hábitos malos; mucho bien á los que tienen la voluntad toda á Dios N.S. aplicada y en buenos hábitos acostumbrada. Así si yo no supiese cuáles son las meditationes ó exercitios y para cuánto tiempo, y aparte lo que Cáceres*(d.r.) os dixo, *(l.r.) yo no podría hablar enteramente más de lo que os tengo escrito, y en esta otra vez confirmo yo; sobre todo, que penséis 109 que el Señor vuestro os ama, lo que yo no dudo, y que le respondáis con el mismo amor, no haciendo caso alguno de cogitaciones malas, torpes ó sensuales, poquedades o tiuiesas, quando son contra vuestro querer; porque todo esto ó parte dello, que no veniesse, nunca lo alcançó sant Pedro ni*(l.r.) sant Pablo; mas aunque no del todo, alcánçase mucho con no hazer caso á ninguna cosa dellas. Porque así como no me tengo de salvar por las buenas obras de los ángeles buenos, así no me tengo de dañar por los malos pensamientos y flaquezas que los ángeles malos, el mundo y la carne me representan. Mi ánima sola quiere Dios N.S. se conforme con la S.D.M., y así l. ánima *(l.r.) conforme, haze andar al cuerpo *(l.r.), quiera que no quiera, conforme á su diuina voluntad, donde consiste nuestro maior batallar y plazer de la eterna y summa bondad. (Finis:) Quien por la @ su infinita piedad y gracia nos quiera tener siempre de su mano.*

*De Venecia XI de Setembre XXXVI *(l.r.).*

De bondad pobre,

IÑIGO.

“Con el cuerpo sano podréys hacer mucho, con él enfermo no sé qué podréys”. Y es que el cuerpo es pura potencialidad, para bien o para mal: “el cuerpo bueno en gran manera ajuda para hacer mucho mal o mucho bien”. Es la ambigüedad del medio (la “ayuda”) que será dilucidada por el fin con que se reza?; pero por el hecho de que el “cuerpo bueno” pueda ser empleado “para hacer mucho mal”, no por eso lo hace malo.

Esta potencialidad para el bien es la que, por tanto, va a sustentar su importancia.